

Castuera

M.^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ PULGAR
Cronista Oficial de la Villa de Castuera
mcrpulgar@yahoo.es

RESUMEN

Con el presente artículo, pretendemos ofrecer un retrato de Castuera y su relación con la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, institución que tanto ha tenido que ver con el desarrollo del que hoy presume. Distribuimos la información en seis capítulos clave que nos permitirán entender cuáles han sido las heridas de este pequeño municipio pacense, cuáles han sido sus remedios y quién aportó esos remedios para hacer de Castuera un pueblo tan distinto al de 1927. Rendimos un pequeño homenaje a la labor de sus alcaldes hasta finales del siglo XX, a cómo lo enriquecieron con sus gestiones, qué supuso la Guerra Civil y el fenómeno migratorio y, finalmente, cómo el ingenio de un grupo de emprendedores supieron poner trabajo y pan donde sólo había miseria y hambre.

PALABRAS CLAVE: Diputación Provincial de Badajoz, evolución política, evolución demográfica, Guerra Civil, emigración, alcaldes, cine, beneficencia, feria de ganados, campo de concentración, homenaje.

ABSTRACT

With the present article, we wish to offer a portrait of Castuera and its relationship with the Excellency of the Provincial Council of Badajoz, the institution that had a lot to do with the development that continues to this day. We cover the information in six key chapters which allow us to understand which have been the wounds of this small town of Badajoz, which have been the solutions and who provided these solutions to make Castuera such a distinct village in the 1927. We pay a small tribute to the work of its mayors until the end of the XX century, how they enriched it with their efforts, which involve the Civil War and the migratory phenomenon, and, finally, how the ingenuity of a group of entrepreneurs how to put work and bread where there was only misery and hunger.

KEYWORDS: Provincial Council of Badajoz, political development, demographic development, Civil War, immigration, mayors, cinema, chanty, cattle fair, concentration camp, tribute.

1. INTRODUCCIÓN

Queremos que nuestras primeras palabras sean de agradecimiento a la labor desarrollada por el *Centro de Estudios Extremeños* a lo largo de 90 años y a todos los que han posibilitado que vieran la luz las publicaciones por las que hemos llegado a un conocimiento más global de Extremadura. Es un auténtico honor el que se nos brinda a los Cronistas Oficiales de mostrar las raíces de nuestros pueblos a los lectores. Pero ello también implica una gran responsabilidad, la de ser altavoces capaces de hacer llegar este conocimiento al pueblo, el auténtico protagonista y depositario de su propia Historia.

Desde el centro de La Serena, “*Valle Hermoso*”, nuestras más sinceras felicitaciones.

Nuestro objetivo no es redactar un monográfico de Castuera, aunque considero necesario dar unas pequeñas pinceladas que contextualicen el artículo que presento, tanto en el espacio como en el tiempo.

- Población de Castuera: 6.029 habitantes.
- Extensión del Término Municipal: 433,44 kilómetros cuadrados, o lo que es lo mismo, 43.344 hectáreas, 84 áreas y 37 centímetros.
- Altitud: 535 metros en el punto más alto y 496 en el llano.

Castuera está situada en la comarca pacense de la Serena, a las faldas de los crestones cuarcíticos de El Pozón y Los Pinos. El elemento que condiciona todo su entorno es una penillanura suavemente alomada compuesta por materiales paleozóicos como pizarras, cuarcitas y granito. Los paisajes que la circundan tienen un fuerte componente antrópico, destacando varios ecosistemas: Dehesa, humedales, sierras periféricas y la zona estepárica o pseudoestepárica situada al norte. Declarada Zona de Especial Protección de Aves en función de su gran riqueza ornitológica.

Desde el punto de vista económico, Castuera se muestra hoy día como una localidad dinámica y emprendedora, con una estructura económica apoyada en actividades agroganaderas, industria agroalimentaria, servicios y funciones administrativas, al ser el centro nodal de la comarca. Entre la producción quesera extremeña, destacan por su calidad sus quesos con Denominación de Origen “Queso de La Serena”. Sin embargo, si por algo es conocida Castuera es por la producción y distribución de su producto estrella, el turrón.

El término *Castuera* hace referencia a los castros, fortificaciones, puntos de vigilancia y defensa militar. El elemento que justifica su ubicación es el control territorial desde un punto de vista económico y militar. Se sitúa en una

encrucijada de caminos entre la Meseta, el Valle del Guadalquivir y el Valle del Guadiana.

Sus orígenes, hay que buscarlos en la protohistoria, siendo sin embargo, el aprovechamiento de la galena argentífera, el que justifica la presencia de asentamientos romanos.

El actual núcleo de población data de época medieval, ubicándose en la parte más alta de la localidad. Fue fundada en tiempos de Reconquista de La Serena por Fernando III (S. XIII). El gran Partido y la Real Dehesa de La Serena, territorio rico en pastos que aportaban succulentos fondos a la Corona, fueron cedidos a la Orden Militar de Alcántara en pago por sus servicios defensivos. A partir de entonces, comienza su repoblación con cristianos norteos.

En la segunda mitad del siglo XVI asistimos a un auge poblacional moderado, como el resto de Extremadura y España, aunque a finales del mismo, tras una etapa de hambre, peste y carestía, cerca de un centenar de vecinos siguen los pasos de Pedro de Valdivia y marchan a América para poder sobrevivir. Esta emigración causó un impacto positivo en la localidad, por recibir importantes cantidades de dinero que se invertían en compra de fincas, obras pías, mecenazgo artístico y envíos a familiares.

En 1632 obtiene el privilegio de “Villa” por el rey Felipe IV y en 1744 Felipe V vende la Real Dehesa de La Serena para sufragar los gastos de la guerra contra Italia. En el siglo XIX, Castuera destaca entre los demás pueblos de la comarca al ser nombrada Cabeza de Partido Judicial y sede de distrito electoral. Contribuye a la promulgación de la Constitución de 1912 a través del Diputado por Extremadura D. Manuel de Luxán. Su hijo, D. Francisco de Luxán, ministro de Fomento, fue el principal promotor de que la nueva línea férrea Madri-Badajoz-Lisboa pasara por Castuera.

En la segunda mitad del siglo, las antiguas minas de galena argentífera son explotadas por compañías francesas establecidas en Peñarroya.

Monumentos:

- Iglesia Parroquial de Santa M^a Magdalena (siglo XVIII con importante ajuar litúrgico de plata americana). Viene a sustituir a la antigua iglesia gótica situada en el barrio de El Cerrillo
- Ermitas: San Juan, San Benito, Los Mártires y Santa Ana (siglos XVI y XVII).

- Arquitectura popular (siglos XVI y XVII) y solariega.
- Antiguo Pósito (siglo XVII).
- Casa-Palacio de los Condes de Casa Ayala (Estilo ecléctico siglo XX).
- Casa Neomusulmana.

Otros lugares de interés:

- Museo del Turrón.
- Centro de Interpretación de La Serena y Sierras Periféricas del Zújar.
- Embalse del Zújar.
- Posada del Títere.

Castuera, se encuentra inmersa en el Camino Mozárabe de Santiago, que coincide con la antigua vía que comunicaba Córdoba con Mérida.

2. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Extremadura ha sido tradicionalmente una comunidad poco poblada, aunque desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX el porcentaje de población extremeña en relación con el resto de España, era mayor que el actual, manteniéndose estable o experimentando ligeros incrementos por encima del 4%. El comportamiento demográfico de Castuera ha seguido los mismos pasos. Desde finales del siglo XIX registra un aumento continuo, acogiéndonos a la fase de transición demográfica caracterizada por un descenso acelerado de la mortalidad, al tiempo que se mantiene la mentalidad natalista propia del mundo rural.

Comenzamos el siglo con 6.322 habitantes. En 1910 aumenta en un 4% y en 1920 en un 12,8% a pesar de la emigración a América y la epidemia de gripe de 1918 que genera 276 defunciones. En estos años encontramos cierto desarrollo económico (Ganadería, minería, protoindustrialización,...), alcanzando en 1930 un crecimiento del 28%.

El segundo período de la anteriormente mencionada transición demográfica, llega hasta la década de los setenta. Tiene como base el descenso notable de la mortalidad, estableciéndose a partir de los cincuenta, y a una reducción de la natalidad. Los dos fenómenos se ven afectados por la Guerra Civil y la inmediata posguerra, incrementándose la mortalidad. El caso de Castuera es un poco especial. Durante el período bélico, Castuera casi triplica su población, al

ser la capital de la Extremadura republicana, de modo que comenzamos la década de los cuarenta con 9.219 habitantes y un crecimiento del 1,2%.

En los primeros años de los cincuenta, se produce un crecimiento del 2,1% causado por un crecimiento de la natalidad, aunque estamos en la antesala de la gran sangría migratoria propiciada por la grave situación en que se encontraban los jornaleros, duramente castigados por el elevado índice de desempleo. En esta década Castuera alcanza su máximo histórico, los 11.000 habitantes.

Los años sesenta, asisten a un descenso del 1,1% (10.166 habitantes). El fenómeno del *baby boom* que se experimentaba en el resto de España, se vio neutralizado por un movimiento masivo de la población joven, eminentemente masculina, hacia las zonas industriales españolas (País Vasco, Madrid y Cataluña que absorben mano de obra del sector primario) o europeas (República Federal Alemana, Francia, o Suiza) que buscaban trabajadores de escasa cualificación. En 1965 la población ha descendido un 8,4%, llegando a 1970 con 8.134 habitantes. Aquí comienza el fenómeno imparable del envejecimiento progresivo de nuestra población. Estos años experimentan un descenso muy alto (23%). La emigración está en su punto álgido hasta la crisis de 1973. Con la reconversión industrial y el paro, se cortan los flujos migratorios, se da comienzo a la operación retorno, repuntando incluso en su crecimiento (3,7 %).

Tras un crecimiento intenso (5,7%) de la población castuera a comienzos de los ochenta, causado por el retorno de los emigrantes, vuelve a experimentar otro retroceso a mediados de la década. De nuevo asistimos a fenómenos migratorios con destino a las grandes ciudades, tanto de personal cualificado como no cualificado. A partir de la década de los noventa, que iniciamos con 8.126 habitantes, se inicia un período regresivo, causado por el aumento de la mortalidad y la marcha de jóvenes universitarios que no encuentran en el pueblo salidas profesionales acordes con su preparación.

A día de hoy, con una población de 6.029 habitantes, asistimos a movimiento migratorios pendulares. Recibimos diariamente una población que desarrolla su trabajo en Castuera (centros de enseñanza, centro de salud, matadero comarcal, bancos, negocios,...). También contamos con un reducido contingente de inmigrantes (China, Rumanía, Hispanoamérica, Marruecos,...) que han fijado su residencia en el municipio. (CABALLERO GONZÁLEZ, J. M.^a: *Curiosidades históricas*. Castuera, 1997, p. 2). (ROSO DÍAZ, M.: "Evolución de la población en Castuera (1900-1993)". *Antaño n.º 6*. Universidad Popular. Ayuntamiento de Castuera, 2000, pp. 12 y13).

Detrás de tantas cifras y estadísticas están las personas que sufrieron un profundo desarraigo cuando tuvieron que renunciar a su tierra. Partieron sin familia ni preparación técnica, sin saber idiomas, con tan sólo una maleta cargada de esperanzas e ilusiones y viendo desde lejos cómo los hijos crecían en la ausencia.

Algunos serenenses ya marcharon en plena posguerra, como Miguel Centeno Valentín de Esparragosa de La Serena, domiciliado en aquellos años en la calle Arcadio Carrasco, nº 4. Allí estableció una buena amistad con la maestra alemana Gertrud Klier. En correspondencia mantenida con Miguel, narra pormenorizadamente el transcurso de la Segunda Guerra Mundial. [...] “En casa vivíamos muy ajustados.. En la habitación en la que cada año se ponía el árbol de Navidad se había instalado un oficial de las fuerzas armadas. En una habitación se hospedaban tres refugiados de Silesia.

Cuando más se acercaba al oeste el frente de guerra, más cantidad de gente huían de Silesia y venían a Bohemia. Eran hospedados en casas privadas, colegios y otros edificios públicos”. (Carta enviada por Gertrud Klier a Miguel Centeno Valentín en 1945. Traducida por María Mijangos de Burgos).

En aquellos años vivíamos en una situación de aislamiento, pobreza, hambre y represión, muchos dirigentes políticos, sindicales y ciudadanos de izquierdas marcharon de La Serena al Norte o Francia. [...]”Me hervía la sangre cuando los hijos de los terratenientes, con sus escopetas de caza y sus sombreros de plumas entraban en el bar y todo se paralizaba”. (FEIJÓO. M.^a: *Zagalles: de Extremadura a Zarautz, durante la gran emigración*. Ayuntamiento de Zarautz. San Sebastián, 2016, p. 10).

El gran éxodo rural se produce en La Serena de mediados de los cincuenta a mediados de los setenta. El destino era Madrid, Cataluña, Euskadi y Navarra donde se estaba produciendo una segunda industrialización, con la modernización de su modelo productivo.

El Plan de Estabilización, el incremento de la población, la mecanización de las tareas agrícolas, el excedente de mano de obra que la industria española no era capaz de absorber, la apertura de las fronteras, el trabajo precario, temporal, sin seguros ni derechos, hicieron que más de 30.000 pacenses fueran acogidos en la República Federal Alemana, Suiza, Francia o Bélgica, países en plena expansión industrial, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial. Ese contingente de mano de obra sin cualificar, la mayoría jóvenes desempleados dedicados a labores agrícolas y a la construcción, pasaron a trabajar en aquellas labores que los ciudadanos del país de destino no querían (construcción, ferro-

carriles, siderurgia,...). En muchos casos su integración fue bastante difícil, debido a la repulsa de los europeos y las dificultades del idioma.

Las salidas estaban organizadas por el Instituto de Emigración. Los primeros castueranos, que no pasaban de la decena, partieron en 1958. Después del preceptivo reconocimiento médico y la tramitación de documentos, viajaban en grupo en trenes especiales. La primera parada, Madrid, donde les repartían bocadillos. La siguiente parada, Irún y el primer problema, la aduana en la que muchos perdían las chacinas y los productos del pueblo. Los jueves llegaban a Colonia y desde allí se distribuían a sus lugares de destino. Se alojaban en residencias para emigrantes donde compartían habitación, cocina y baño con ciudadanos turcos, italianos, portugueses, marroquíes, gallegos, andaluces y otros extremeños.

Trabajaban 8 horas diarias, más las horas “extra”, con la intención de ahorrar todo lo posible para enviarlo al pueblo. Volvían en vacaciones (Navidad o verano). A veces en relucientes Mercedes, de su propiedad o alquilados, luciendo aquellos característicos sombreros tiroleses, camisas de estridentes colores y toda clase de artilugios electrónicos desconocidos en el pueblo. (Sánchez Mendoza, B: “Emigrantes en Alemania”. *Antaño* nº 6. Universidad Popular. Ayuntamiento de Castuera, 2000. Pp. 20-21).

Por lo que se refiere a la emigración nacional, había empresas que enviaban autobuses vacíos para traer mano de obra. En un principio pasaban 3 días y 2 noches en autobuses de línea, con paradas nocturnas en Burgos o Madrid. En 1962 la empresa de autobuses *Aldalur* viajaba semanalmente a El Valle. Poco después, el autobús era más grande y se hacían tres viajes a la semana. (FEIJÓO, M.ª: *Op. cit.*, p. 16). El viaje se reduce a 24 horas evitándose así la complicación que suponía a personas que no sabían leer ni escribir, el trasbordo en un lugar desconocido.

La gente marchaba con los ahorros, el colchón, sus pocas pertenencias y el desgarrar de dejar atrás lo conocido, lo querido. Al principio de esta aventura migratoria, nuestros vecinos no encontraban su sitio porque no se consideraban “ni de aquí ni de allí”. Estaban a caballo entre dos culturas, enriqueciéndose con ellas. Fueron ellos los que, además de contribuir con las divisas al desarrollismo español, fortalecieron la identidad extremeña.

La crisis del petróleo puso fin a la época dorada de la emigración. Con la reconversión industrial, se cierran fábricas, aumenta el desempleo y se producen conflictos laborales y movilizaciones sociales.

En 1983, con la aprobación del Estatuto de Autonomía de Extremadura, que se comprometía a facilitar el regreso de los emigrantes, se dieron bastantes casos de retorno. Les esperaba la tierra, el silencio de la llanura, los cencerros de las ovejas, el olor del orujo y el monte, la luz serena y un pueblo cada vez más vacío.

3. CASTUERA Y SU DIPUTACIÓN: DOS CAMINOS PARALELOS

Coincidiendo con las palabras de J.A. González, las Diputaciones Provinciales son “[...]como centro o eslabón de una cadena dinámica que une la política municipal, la comunitaria autónoma y la del gobierno general del Estado” (GONZÁLEZ CASANOVAS, J.A.: *Las Diputaciones Provinciales en España: Historia de las Diputaciones, 1812-1985*. Madrid, 1985, p. 89).

Consideramos necesario resaltar las funciones que ha ido desempeñando la Diputación Provincial de Badajoz a lo largo de su historia y cómo ha ido cubriendo las necesidades de los pueblos pequeños como Castuera. Como organismos vivos, las Diputaciones, han estado siempre al servicio de una sociedad que a lo largo del siglo XX ha dado pasos de gigante. Todos los municipios pacenses, por pequeños que sean, han experimentado un extraordinario crecimiento y desarrollo desde 1927 hasta el siglo XXI, muy ligado a las funciones desempeñadas por la Diputación Provincial de Badajoz, institución que no puede entenderse sin los municipios. Ambos se han acompañado y han caminado paralelos en este período de estudio, tanto en momentos de crisis como de holgura.

Los primeros años del siglo XX, fueron años malos para la institución provincial, como lo fueron de crisis política, económica y social. Años de polaridades, de caciques y jornaleros, de Monarquía y Dictadura, de malas gestiones financieras, de pasividad por parte de algunos Ayuntamientos, de favoritismos, inoperancia y deudas.

Por entonces, la Diputación se encargaba de cubrir áreas asistenciales como beneficencia, sanidad o educación, además de los servicios traspasados por el Estado (quintas, censo electoral, auxilios carcelarios, calamidades, bibliotecas, obras diversas, carreteras,...).

En la **Dictadura de Primo de Rivera**, los Estatutos Municipal (1924) y Provincial (1925) definen la personalidad jurídica de ambas instituciones, reforzando los Ayuntamientos y produciendo cambios en la administración provincial (GARCÍA MORENO, G: “Cien años de Diputación”. *Nuevo Guadiana*. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1980, pp. 11-15).

En estos años se reducen los diputados a 16, se definen sus atribuciones y se exaltan los logros obtenidos:

- Mejora de la Beneficencia.
- Construcción y conservación de caminos y carreteras no incluidas en el Plan Estatal. Se aumenta considerablemente el número de kilómetros de caminos vecinales y de comunicación entre pueblos
- Ferrocarriles y tranvías urbanos.
- Servicio de Telégrafos.
- Desecación de terrenos pantanosos y formación de pantanos y riegos.
- Encauzamiento de ríos.
- Concursos y Exposiciones. Presencia en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 (Fotografías de Garrorena). Para financiar sus gastos, se solicita a los Ayuntamientos el 1% de sus presupuestos.
- Instituciones de Crédito y ahorro popular. Casas baratas.
- Escuelas de Agricultura, Bellas Artes, Profesionales y Biblioteca.
- Se abren talleres de zapatería, imprenta, hojalatería y carpintería en los asilos.
- En 1925 se crea el Centro de Estudios Extremeños.
- Se fomenta la ganadería. Creación de los Mercados de Ganado de Zafra y Castuera.
- Conservación de Monumentos Artísticos.
- Recaudación de contribuciones.
- Adquisición en 1926 de los edificios del Seminario de San Antón, donde se instala la Escuela Provincial de Artes y Oficios y el Instituto de Higiene Provincial.
- Se crean 14 brigadas sanitarias en las cabezas de Partidos Judiciales y 20 dispensarios antipalúdicos.
- Construcción del Matadero Provincial de Mérida.

Según “*El Barógrafo de un Lustró*”, correspondiente a la provincia de Badajoz. 13 de Septiembre de 1923-1928, en el apartado referente a Castuera, documenta que se realizaron:

- Obras para el abastecimiento de aguas por un importe de 85.413,20 pesetas.
- Conservación de Escuelas Nacionales: 3.000 pesetas.
- Acerado y empedrado de gran número de calles (91.946,98 pesetas).
- En construcción el matadero y en proyecto los grupos escolares. Tiene aprobado el plano del ensanche de la población.
- Construcción de viviendas baratas muy necesarias en esta población, con la promesa de unir la población con la estación de ferrocarril.
- Entre sus proyectos figura la construcción de edificios para el Cuartel de la Guardia Civil, con capacidad para el alojamiento de fuerzas de Infantería y Caballería, Juzgado de Primera Instancia e instrucción y cárcel de partido.

Al liquidar el presupuesto de 1926 hay un superávit de 75.925,12 pesetas, después de satisfacer todas las necesidades. Por lo que respecta a la **sociedad**, según la relación de familias pobres que tienen “derecho al disfrute gratuito de la beneficencia municipal, cuya lista ha sido rectificada y aprobada por la Comisión Permanente”, hecha pública por el Ayuntamiento de Castuera el día 15 de junio de 1927, asciende a 222 casos, aunque el médico responsable, D. Teodoro Acedo Villar, añade 100 casos más. Por lo que respecta a 1928, el médico aludido añade 65 casos más. (Acedo Villar, T: *Documento del Archivo Familiar*. Esparragosa de La Serena, 1927).

También en 1927, el Ayuntamiento de Castuera instruye un Expediente para la organización de la Feria de Septiembre, que se celebraría ese mismo año durante los días 11, 12 y 13. Para ello se reunieron en las Casas Consistoriales el Sr. Delegado Gubernativo, D. Ignacio Muñoz, el Alcalde de Castuera, D. Camilo Salamanca y el Teniente Alcalde D. Joaquín Bravo.

Sólo dos años después, el año 1930, el “*Extraordinario Concurso de ganados, patrocinado por la Excelentísima Diputación y el Ayuntamiento de Castuera*” y Fiestas de Septiembre, se celebrarían los días 5, 6 y 7. A partir de entonces la modificación de fechas ha sido una constante a lo largo de los años. (Caballero González, J. M^a: “Curiosidades Históricas” Castuera, 1997, pp. 79 y ss.).

El objetivo del Concurso de Ganados es “que sirva de estímulo para que el ganadero se preocupe de seleccionar su ganado, obteniendo con ello mayores rendimientos”. La Diputación Provincial aportaría 4000 pesetas y 500 de la Corporación Municipal. “Se instituyen importantes premios en metálico para, los que a juicio del jurado , lo merezcan”. (Programa de Feria y Fiestas de Septiembre de 1930. Ayuntamiento de Castuera).

La **II República** estuvo marcada por huelgas, enfrentamientos (Castilblanco) y un fuerte anticlericalismo que viene a reflejarse en las instituciones de beneficencia, aunque como sabemos también se produjo una fuerte ilusión colectiva, el auge de la educación y la cultura, reconocimiento de derechos e intentos de redistribución. En abril de 1931, una Comisión Gestora se hizo cargo de forma interina de la administración de las Diputaciones. La última Comisión Gestora funcionó de 1942-1949.

Los años del primer **Franquismo** están caracterizados por una fuerte carestía de la vida y un aumento de la indigencia. En estos duros años la Diputación busca recursos para construcción y conservación de caminos vecinales, repoblación forestal,...

- Creación en Badajoz de la “Ciudad Benéfica José Antonio Primo de Rivera” que acogía la Casa Cuna, Casa de la Maternidad y Hogares Provinciales con la incorporación de talleres de encuadernación.
- Construcción de 48 viviendas para funcionarios modestos en la margen izquierda del río Rivilla.
- 1946: Servicios agropecuarios con la creación del Instituto de Colonización, que junto a la Diputación construyen huertos familiares, estercoleros, parques y mercados.
- El Centro de Estudios Extremeños pasa a llamarse “Institución de Estudios Culturales Extremeños”.
- 1944: Creación del Servicio de Recaudación de Contribuciones e impuestos del Estado en la provincia.
- 1955: Se aprueba la Ley de Régimen Local, la más duradera en esta materia de España. Sus competencias, distribuidas en comisiones, son las siguientes: Sanidad (Hospital médico-quirúrgico, Hogar Infantil, Hospital Psiquiátrico, Hogar de ancianos y desvalidos, Instituto de Maternología, Adopción de niños expósitos o huérfanos, enfermos infecciosos). Beneficencia y obras sociales, urbanismo y vivienda,

Obras Públicas (Caminos vecinales, alumbrado eléctrico, servicio contra incendios, efectividad de servicios municipales como la orientación económica y técnica, subvenciones a fondo perdido, obras e instalaciones de servicios, etc.), agricultura, educación, deportes y turismo, paro obrero, hacienda y economía. (GARCÍA MORENO, G.: *Cien años de Diputación*. Exma. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1980, pp. 17-21).

Por lo que se refiere a **Castuera**, ya trataremos en el siguiente capítulo el impacto que sufrió con la Guerra Civil Española. Estando aún abierto el Campo de Concentración, el municipio hacía frente a los grandes destrozos en sus instalaciones, dada la proximidad del frente. Como consecuencia de este hecho, fue incluido en el Régimen de Adopción por Decreto de 23 de octubre de 1939, creándose en Castuera las Oficinas Comarcales de la Dirección General de Regiones Devastadas. Hasta su extinción, se realizaron diversas obras, quedando sin ejecutar otras de vital importancia como:

- Abastecimiento de agua potable.
- Saneamiento.
- Matadero Municipal.
- Edificios para Juzgados de Instrucción Comarcal.
- Pavimentación y urbanización.
- Edificio de Correos y Telégrafos. (CABALLERO GONZÁLEZ, J.M.^a: *Curiosidades Históricas*. Castuera, 1979, p. 30).

Durante la década de los cincuenta, España, Extremadura y Castuera, empiezan a respirar de nuevo. Según el *Programa de Feria y Fiestas* de 1953 (Ayuntamiento de Castuera), el ejercicio económico de 1952 termina con un superávit de 1498,65 pesetas. A lo largo de este año, se traslada la Biblioteca Municipal a la C/ Doctor Díaz de Villar. Allí aumenta el servicio de lecturas por el mayor número de libros y la buena gestión de su Director Gonzalo Soubrier. Se produce modificación por Pleno del reglamento de Becas en el Colegio de Santa M^a Magdalena. El número aumenta a 18 con un presupuesto total de 15.000 pesetas.

- Son entregadas por la Dirección General de Regiones Devastadas 13 viviendas para obreros.
- Se pavimentan dos calles por un valor de 54.500 pesetas.

- Se inician gestiones para conseguir del Ministerio de Obras Públicas , el apoyo general de Obras Hidráulicas para lograr la traída del agua a Castuera.
- Se ha solicitado al Banco de Crédito Local un presupuesto extraordinario de 474.535,25 pesetas.
- 171.525,25 se destinará a la reparación de las calles: Santa Ana, Mártires, Generalísimo, Plaza de España, José Antonio y Queipo de Llano. El resto se destinará a la compra de casas para derribo, poniendo en comunicación las calles General Mola y Calvario.
- Compra de terreno para construir un grupo escolar en La Resolana y otro en San Benito.
- Pago del solar donde se ubicará la Plaza de Abastos.
- Ensanche de la Calle Arcos y su prolongación hasta la carretera de circunvalación.
- La Dirección General de Regiones Devastadas aprueba un presupuesto para la adaptación de un centro escolar a Centro Secundario de Higiene.
- Se pone a disposición de la Guardia Civil el nuevo cuartel construido por ella.
- Se consigna en la Dirección de Obras Hidráulicas la cantidad de 37.500 pesetas (50% de captación que ya ha sido efectuada, el resto lo aporta el Ayuntamiento).

En el último cuarto del siglo pasado, la Diputación dedica sus gestiones a coordinar los servicios municipales para garantizar la prestación integral y adecuada de los mismos.

En 1985, se publica la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local que darán impulso y consolidarán las instituciones locales. A partir de ahora, los Ayuntamientos serán el objetivo primordial de la Diputación. Serán competencias provinciales:

- Coordinación de los servicios municipales entre sí.
- Asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica de los municipios, especialmente los de menor capacidad económica y de gestión.
- Prestación de servicios de carácter supramunicipal y supracomarcal.

- Dotación a los municipios de infraestructuras y servicios y lograr el equilibrio intermunicipal (electrificación, alumbrado público, obras hidráulicas, carreteras, arquitectura y urbanismo, Medio Ambiente y Patrimonio).

La nueva gestión implica la descentralización de los servicios a través de las 13 Oficinas Técnicas Comarcales, que se ocuparán de asesorar a municipios con población inferior a los 5000 habitantes a través de servicios técnicos especializados. La Oficina Comarcal de Castuera se crea en 1985 y engloba 14 municipios (Capilla, Castuera, Benquerencia con sus pedanías, Monterrubio, Malpartida, Esparragosa de La Serena, Higuera, El Valle, Quintana, Cabeza del Buey, Peñalsordo Zarzacapilla y Peraleda del Zaucejo). En un principio constaba con un aparejador y un auxiliar administrativo y se ocupaba de asesorar a los Ayuntamientos en cuestión de obras, redactar proyectos, informar de todo lo relacionado con nuevas construcciones, PER, ... Solía ubicarse en locales cedidos por los Ayuntamientos y podían recibir asesoramiento de la Central de Badajoz.

En 2001, siendo Presidente de la Diputación el castuerano D. Juan M.^a Vázquez García, Castuera se convierte en sede de la sección de la Zona Este, incluyendo bajo su jurisdicción Don Benito, Villanueva de La Serena, Herrera del Duque y Castuera. Por ser sede, está dotada de Ingenieros de Obras Públicas, Arquitectos Técnicos, Topógrafos, Ingenieros Técnicos Industriales, Delineantes y personal administrativo.

En los años de presidencia de Vázquez García (1999-2007), se produjo un cambio radical en el modelo de gestión de la Diputación de Badajoz, que pasó a ser gerencial y horizontal, así como en sus fines. De este modo se adaptaría al nuevo papel que le correspondía en la España Autonómica, menos asistencial y con servicios enfocados exclusivamente a los municipios de menos de 20.000 habitantes, añadiendo valor a los recursos recibidos en beneficio de los mismos.

- Unidad de Promoción y desarrollo en colaboración con el INEM (Casas de Oficio, Escuelas Taller).
- Departamento de Informática Municipal con el objetivo de integrar las entidades locales en la sociedad de las nuevas tecnologías de la información (Centro Proveedor de información en Internet e Inforía de la Diputación).

- **OAR** (Organismo Autónomo de Recaudación, creada en 1990, ocupándose de la gestión tributaria a través de 3 oficinas comarcales, 2 auxiliares y los servicios centrales ubicados en Badajoz).
- **ADISA**: Empresa agropecuaria de la Diputación. Creada en 1983 para fomentar el desarrollo las razas autóctonas del ovino y porcino. De esta iniciativa parte la Institución del “Salón Ovino de Castuera”, del que este año celebraremos su XXXII Edición. La Diputación aporta ganado de sangre pura, especies selectas y autóctonas , ...
- **SPEI** (15 parques de bomberos para la prevención, control de incendios y accidentes con su parque móvil específico).
- Patronatos de Turismo y tauromaquia.
- **El área de Cultura** está centralizada en el Centro de Estudios Extremeños, creado en 1925 por iniciativa del que fuera por entonces Presidente de La Diputación D. Sebastián García Guerrero que aporta 15.000 pesetas de sus propios gastos de representación. Con la creación del centro, pretendía estimular la vida cultural en la provincia lo que sin duda consiguió sobradamente. Además del centro, se crea el Servicio de Publicaciones y la dinamización deportiva.

En un principio, el Centro de Estudios Extremeños, estaba dividido en secciones (Ciencias Naturales, Ciencias Históricas, Ciencias Sociales y Políticas , Literatura y Arte.). Estuvo ubicada en locales del Palacio de la Diputación, contando también con Biblioteca de obras y manuscritos referentes a Extremadura, contando con colaboradores en los pueblos.

En 1927 vio la luz el primer tomo de la revista del Centro de Estudios Extremeños, que tenía una periodicidad cuatrimestral y una probada calidad científica. Se crea con un objetivo “para que en ella colaboren cuantas personas dedican sus actividades intelectuales a divulgar el perfil recio y acusado de esta región” (Ibid. 37).

Ya desde aquel primer número, la tarea era de primordial importancia “conocer, promover, impulsar, proteger y realizar trabajos de investigación de la historia y el estado coyuntural de Extremadura...reconocimiento y publicidad de las bellezas artísticas y naturales de Extremadura, de sus fuentes de riqueza, de sus problemas, de sus particularidades fonéticas, lexicográficas y sintácticas, de sus caracteres etnográficos y antropológicos, de sus costumbres en todos los órdenes”. (CORTÉS CORTÉS, F.: “A modo de justificación”. *Revista del*

Centro de Estudios Extremeños. Tomo I. 1927. Ed. Facsímil, Badajoz, 1997). Desde este primer número en el comenzaron escribiendo autores de la talla de Ramón Carande, Ricardo Carapeto Burgos, Adelardo Covarsí, Bonifacio Gil, Maximiliano García, Francisco Santos Coco,...hasta la publicación que posibilitará que estas humildes palabras lleguen a todos los extremeños, la revista ha sido a lo largo de estos años la base de referencia a partir de cuyos artículos comenzaban a gestarse los nuevos estudios extremeños. Son nuevos tiempos y el reto de “dar reconocimiento y publicidad de las bellezas artísticas y naturales de Extremadura” no puede quedar en el olvido.

A punto de finalizar el siglo, la Diputación se enfrenta a una nueva estructura de gestión al servicio de las entidades locales. Se hará a través de Áreas (Acción ciudadana, Cultura, Deporte y Juventud, Fomento e Infraestructuras, Recursos Humanos, Planificación y Nuevas Tecnologías, Acción Territorial, Economía y Hacienda y Desarrollo local) y Delegaciones (OAR, Hospital Psiquiátrico, Parque Móvil y talleres, Imprenta, BOP y Publicaciones, Compras y patrimonio, Extinción de Incendios, Agricultura y ganadería, Patronatos de Turismo y Tauromaquia, Bienestar Social, Rehabilitación del antiguo Casino de Badajoz).

La última incorporación ha sido el Consorcio de Mancomunidades y municipios, **PROMEDIO** (2007), que viene a hacer frente a la gestión integral de los servicios medioambientales de carácter local, sin olvidar los principios de solidaridad intermunicipal. Casi la totalidad de las entidades municipales menores de 20.000 habitantes se benefician de sus servicios. La provincia se divide en varias demarcaciones (Castuera, Badajoz, Zafra y una subsele en Don Benito que depende de la central de Badajoz). De esta manera se coordinan y gestionan sus servicios:

- Abastecimiento de agua potable.
- Depuración de aguas residuales.
- Ciclo completo de los residuos.
- Servicios básicos: recogida de muebles, enseres, baterías, pilas, móviles usados, aparatos eléctricos y electrónicos, lavado de contenedores, movimientos de tierra.
- Servicios especiales: Inspección de las redes de saneamiento, traslado de maquinaria pesada, limpieza y mantenimiento, asistencia técnica,...

Mucho se ha hablado del papel que en la actualidad ocupan las Diputaciones Provinciales dentro de las instituciones estatales. Hoy se duda de su efectividad, pero en palabras de Juan M^a Vázquez, Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz desde 1999-2007 “desde una óptica municipal, si no existieran habría que crearlas” puesto que refuerzan el carácter municipalista, intentando ser “el Ayuntamiento de los Ayuntamientos” (VÁZQUEZ GARCÍA, J. M.^a: “Las Diputaciones en el proceso de Descentralización” Ponencia presentada en el II Foro de Alicante, 2002, pp. 4 y 5).

Las Diputaciones en el siglo XXI, además de fomentar ese proceso descentralizador, deben aunar esfuerzos con Ayuntamientos y Mancomunidades para dar respuesta a las necesidades ciudadanas de las pequeñas entidades municipales sin perder de vista el equilibrio territorial tan necesario en la actualidad. Para ello, se incorporan nuevas competencias como gestión del ciclo del agua, materias medioambientales, vías de comunicación, acogida, asistencia y desarrollo de políticas de integración de nuevos ciudadanos, gestión de los recursos europeos, del Estado o de las Comunidades Autónomas que estén relacionados con el desarrollo y la cohesión en el plano local.

En todos estos años han sido muchos los logros obtenidos, muchas las dificultades que han tenido que superarse y al final, todo ello se ha traducido en un desarrollo del concepto de Comarca, experimentándose un giro radical en el aspecto de nuestros pueblos y en la mejora de sus servicios. Tanto los alcaldes como las corporaciones municipales y los pacenses deben conocer para qué existe la Diputación Provincial, y cuál ha sido su papel en la mejora en pocos años de nuestra calidad de vida.

La política, la economía y la sociedad han ido dictando qué hacer, tanto en la administración estatal, autonómica, comarcal como local. La vasija se ha ido moldeando año tras año, a través de las actuaciones de sus políticos, atendiendo a las necesidades que iban surgiendo. Por tanto, la Excm. Diputación Provincial de Badajoz como Castuera, han seguido caminos paralelos e interrelacionados. Hoy disfrutamos del producto de todos esos esfuerzos.

4. EN TIEMPOS DE GUERRA

El período 1936-1940 es, al igual que en el resto de España, el período más duro por el que ha atravesado la comarca de La Serena en el siglo pasado, y por ende, Castuera. No queremos profundizar en un tema para el que no tenemos la solvencia necesaria y que tantas páginas de grandes investigadores han producido. Nuestro objetivo al incluirlo en este artículo, aparte que la Historia nos

exige su mención, es resaltar el impacto que produjo, a todos los niveles, tanto en Castuera, como en su entorno comarcal.

La acción expansiva de las tropas nacionales, unidades de la Guardia Civil y grupos de voluntarios, vinieron a configurar definitivamente, entre agosto y octubre de 1936, unas líneas del Frente Extremeño que permanecerán prácticamente inalteradas hasta las operaciones para el cierre de “La Bolsa de La Serena” o de “Mérida” en junio de 1938. La Bolsa de La Serena, en cuyo centro estaba Castuera, queda en manos del ejército republicano. Tenía una forma sensiblemente triangular hacia la retaguardia, ocupando una superficie aproximada de 3.000 kilómetros cuadrados y ocupando una posición estratégica entre el fértil valle del río río Guadiana y las estribaciones montañosas de Herrera del Duque. Ocupaba un territorio de gran importancia tanto estratégica como económica, por sus grandes recursos agrícolas y ganaderos y privilegiado desde el punto de vista de las comunicaciones: Ramal de la línea ferroviaria Badajoz- Ciudad Real y carreteras para el traslado de fuerzas. (MARTÍN RUBIO, A.D. y PELEGRÍ PEDROSA, L.V: “Frente Extremeño: Junio-Julio 1937”. Ayuntamiento de Castuera, 1992, p. 5)

El contingente de efectivos militares, entre soldados y milicianos, estaban repartidos en dos zonas:

- Castuera-Don Benito y Villanueva. (4.000 milicianos, no todos armados con fusil y otros 200 con caballería montada).
- Monterrubio, Zalamea y EL Valle (Unos 2.500 hombres con varios centenares de fusiles y escopetas). (CHAVES PALACIOS, J: *La Guerra Civil en Extremadura: Operaciones Militares 1936-1939*. Badajoz, 1997,pp. 208 y ss.).

Castuera en este período se convirtió en Capital de la Extremadura Republicana, triplicando sus efectivos poblacionales y estableciéndose en ella, al comenzar la primavera del 37, numerosos efectivos militares así como las más destacadas instituciones extremeñas y organismos públicos: -2 secciones de Guardias de Asalto, -2 compañías de milicianos, -población huida de otros municipios dispuesta a defender la República en espera de nuevo armamento, -el Gobierno Civil con secciones de Obras Públicas, Hacienda, Evacuación y refugiados, Cultura e higiene y Economía, -el Consejo Provincial, organismo dependiente de la Diputación, -Tribunales (Tribunal Popular de Extremadura, Tribunal de Urgencia de Extremadura, Juzgado Especial de Extremadura), -instituciones militares (acuartelamientos, hospitales,...), -partidos políticos

(PSOE, PCE), -Centrales Sindicales (UGT, CNT), -asociaciones (Socorro Rojo Internacional, Solidaridad Internacional Antifascista, Sociedad Colectiva de Campesinos) (MARTÍN RUBIO, A.D. y PELEGRÍ PEDROSA, L.V.: *Op.cit.*, p. 19).

Líneas de parapetos formados por sacos terreros rodeaban Castuera, donde no faltaban zonas atrincheradas. Las calles de acceso al casco urbano estaban cerradas y el resto, perforadas por refugios antiaéreos. Varios campos de aterrizaje se distribuían por la zona. Así como todo tipo de construcciones y elementos defensivos.

Los bombardeos, que comenzaron en el verano del 36, protagonizados por escuadrillas de los dos bandos y sus objetivos eran localidades situadas en posición de retaguardia, ocasionaron un gran número de pérdidas de población civil, destrucción de edificios,...

Tras un período de relativa tranquilidad, (finales de 1936 y principios del 37), y hasta los primeros meses de 1938, le toca el turno a la dura represión por parte del gobierno republicano (matanzas de civiles y religiosos), destrucción del patrimonio eclesiástico (arquitectónico, escultórico, documental), elevado número de prisioneros y expropiaciones. Las iglesias de la zona, cambiaron su función para convertirse en talleres, búnkers, refugios...

En abril del 37, descansa en la retaguardia “La Columna de Cartón”, del Ejército Rojo. Enteradas las tropas de Franco, bombardean la población el 5 de mayo, cerca de las 9 de la noche.

- 8 de FEBRERO DE 1938: Las fuerzas nacionales inician operaciones para profundizar en El Frente. Tras vencer la resistencia del adversario, toman sitios como el castillo y la sierra del Argallén, y los puertos de La Higuera y Zalamea. A partir de entonces, se intenta reducir el control de La República siguiendo un calendario que, según las fuentes, resumimos de la siguiente manera:
- 18 DE JULIO: Tras haber sido cortado el tramo de ferrocarril Almorchón-Bélmez, las tropas de Queipo de Llano llegan hasta las sierras de Puerto Hurraco y Castuera, cortando a su vez la carretera Peraleda-Monterrubio.
- 23 DE JULIO: La División 112 ocupa Monterrubio. Su población parte para Helechal. Ese día siete aviones republicanos bombardean el municipio y se corta la carretera Castuera- Cabeza del Buey, quedando las fuerzas nacionales cerca de Helechal.

En este momento, el atemorizado Ejército de Extremadura, toma unas soluciones de urgencia que llegaron tarde. Se crea un nuevo Cuerpo del Ejército con 3 Divisiones: - 37^a Con base en La Coronada, -la “Zújar” (Almorchón-Helechal-Benquerencia), -La División “A” con cabecera en Belalcázar.

El mismo día, se adentran por Magacela y Campanario, mientras que los republicanos evacúan la población. Por la noche, las tropas del Ejército Sur llegan a Castuera que queda cercada. (CHAVES PALACIOS, J.: *Op. cit.*, p. 247). Caravanas enteras salían de Castuera, presas del pánico, llevando en sus carros ropas, alimentos y cuanto podían sacar de sus casas.

“¿Cuánto miedo pasé! Sonaban los cañonazos por la parte de Monterrubio, unos disparos atronadores de la artillería pesada del ejército de Franco. Disparaban sin ningún objetivo, sólo para amedrentar. Al mismo tiempo muchos disparos de fusilería y de ametralladoras sonaban constantemente. Sobre mí volaban aviones tan grandes que iban muy lentos, eran los llamados bombarderos y conocidos vulgarmente como las Pavas”. (SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, M.: “Abandonada a su suerte”. *Antaño* n.º 8. Universidad Popular-Ayuntamiento de Castuera, 2001, pp. 22 y 23).

- 24 DE JULIO: A las 8 de la mañana las columnas al mando de los coroneles Baturones y Castejón ocupan el municipio, produciéndose 183 bajas, unos 1000 prisioneros y un éxodo masivo hacia Almorchón y Cabeza del Buey.

Las fuerzas Nacionales habían bombardeado la población en 10 ocasiones, destruyendo la antigua Ermita de Los Mártires. EL ejército republicano lo hizo 21 veces, aunque los bombardeos eran de inferiores magnitudes. (CHAVES PALACIOS, J.: *Op. cit.*, pp. 250 y ss.).

Se cerca Higuera y Esparragosa y por la tarde se produce el cierre de la Bolsa de La Serena, que tanto había preocupado a las posiciones gubernamentales de Extremadura. Dentro de ella quedó atrapada numerosa población civil y parte de su ejército, como las Brigadas 20 y 21, alguna de cuyas unidades intentaron escapar, sin éxito, al día siguiente (información cedida por Antonio Díaz Fernández “Caroles”).

Las tropas de Franco, en cinco días y apenas sin resistencia, ocuparon la fértil comarca, con 22 pueblos y unos 400.000 habitantes. En los días siguientes se consolidarán sus posiciones. Después vendría el recuento de bajas (600), el elevado número de prisioneros, el éxodo de la población civil a otras zonas como Ciudad Real y la dura represión.

*“En el año 38
véle aquí lo que sucedió:
que en el Frente de Castuera
se encontraba Castejón
con una hermosa bandera,
la 5ª de La Legión.
A las 4 de la tarde La Bolsa se cerró.
A las nueve de la noche,
vimos un gran resplandor:
Eran las tropas de Franco
que venían en camión.
Venían los falangistas,
y también los requetés,
y también los legionarios,
la infantería también.
Salimos todas las chicas,
todas juntas en unión*

*al grito de ¡Viva España!
¡Viva Franco y la Nación!
A las once de la mañana,
fuimos a misa mayor]
Que la dijo un capellán
que venía en el batallón.
Aquí se acabó la historia
Copiada por La Legión,
de esta obra que había hecho
ese bravo Castejón.”*

*“ El día 1º de Mayo
fueron tós los socialistas
al Cruce de Zalamea
a esperar a Margarita.
Estando todos allí,
esperando se quedaron,
que Margarita no vino
que les dijo que “de verano” (bis)
¡Viva Margarita Neri!
diputada del obrero
que para los socialistas
era la reina del cielo”*

*“Somos comunistas, revolucionarios
que luchamos todos por la libertad
Queremos que cesen tantas injusticias
queremos que traigan un vagón de
harina,]*

*Y desaparezca la fila del pan
¡Viva, Viva el Ejército Rojo!
¡Viva Rusia y la Internacional!*

*¡Arriba trabajadores,
Luchemos por la igualdad!”*

(Información cedida por Antonia Sánchez Domínguez:
Recuerdos y Canciones de una Guerra).

Ahora se cambian las tornas y toca el turno a la represión sufrida por el bando republicano. La muerte tuvo su presencia, como algo cotidiano, en la ladera de la umbría de la Sierra de las Pozatas, desde abril de 1939 a mayo de 1940, donde estuvo ubicado el Campo de Concentración de Castuera, investigado por el castuerano D. A.D. López Rodríguez del que ya se ha ocupado sobradamente esta publicación y a la cual le remitimos si requieren de más información. En muchos lugares de España el término Castuera está asociado al Campo de Concentración, a las conocidas “sacas”, los fusilamientos en masa y el terror.

En medio todo este ambiente bélico, destaca la presencia de una figura de las letras que pasa por Castuera, dejándonos dos de sus mejores poemas “*Campesino de España*” y “*Viento del pueblo*”. Nos estamos refiriendo al que P. Neruda llamó “el muchachón de Orihuela”, Miguel Hernández.

Su presencia por estas tierras está justificada por una publicación, el periódico “*Frente Extremeño*”, redactado en el nº 1 de la C/ Benquerencia de Castuera. Se publicaba dos veces a la semana desde el 20 de junio al 25 de julio de 1937 con el subtítulo “*Periódico del Altavoz del Frente de Extremadura*” y su precio era de 15 céntimos. El “*Altavoz del Frente*”, está relacionado con el organismo del mismo nombre, creado en septiembre de 1936 por el diario comunista “*Mundo Obrero*”, con la intención de estimular la propaganda en las trincheras adversarias.

Cada número consta de cuatro páginas, estructuradas en su mayoría en cuatro columnas. Tenía secciones fijas y otras colaboraciones ocasionales. Una parte de los artículos eran de tema político o relacionados con el campo y la enseñanza. También había otras secciones de humor, poemas, etc. (Martín Rubio, A.D. y Pelegrí Pedrosa, L.V: *Op. cit.*, p. 29). En la zona controlada por La República, con centros en Castuera o Cabeza del Buey, a lo largo de los años 1937 y 1938, se publicaron al menos los siguientes periódicos:

- Cabeza del Buey: “*Extremadura Roja*” (Comunista) y “*Juventud*” (Socialista).
- Castuera: “*Boletín de Información*” (anarquista), “*Guerrilleros*”, “*Solidaridad*” (Socorro Rojo), “*La Verdad*” (Socialista) (ibid. 31). Miguel Hernández fue nombrado “Comisario Político”, figura instaurada por el 5º Regimiento. ¿Cuáles eran sus funciones?
 - Trabajo político de educación, agitación y propaganda.
 - Lograr una mayor compenetración entre soldados y mandos.
 - Educación militar y popular del soldado.
 - Ayuda militar, lucha contra el analfabetismo, propaganda en el campo enemigo, escuela de Comisarios, trabajos de prensa, recitado de poemas en las zonas de retaguardia y las trincheras... (*Ibid.* 23-24).

Por su destino en el Altavoz del Frente, tenía gran movilidad y se documenta su presencia en Castuera en dos ocasiones:

- Finales de marzo de 1937.

- 14 de junio de 1937. En esta fecha escribe la primera tarjeta a su esposa desde Castuera. Permanece aquí varios días y lo acompañan los encargados del cine, de la emisora, casi todo el “*Altavoz del Frente*”. De esta fecha sabemos, según cuenta a Josefina, que se alojaba en una huerta en las proximidades de Castuera. Esta huerta tenía una alberca, en la que un día, bañándose perdió el reloj que le había regalado Vicente Aleixandre.

El jueves, 24 de junio de 1937 en el nº 2 de “*Frente Extremeño*”, se publica por primera vez el poema “*Campesino de España*”, tras el cual figura la siguiente leyenda: “Esta poesía ha sido propagada por Altavoz del Frente de Extremadura”, en el frente y retaguardia del campo faccioso de nuestra región.” El domingo, 27 de junio de 1937, en el nº 3 publica “Viento del Pueblo”.

En 1992, el Ayuntamiento de Castuera, realiza un gran homenaje al poeta cuando se celebraban los 50 años de su muerte. En esta fecha ve la luz la investigación realizada por los historiadores locales Ángel David Martín Rubio y Luis Vicente Pelegrí Pedrosa en la que se incluyen once números del “*Frente Extremeño*”.

Para paliar la carencia de moneda fraccionaria y evitar el caos en las pequeñas transacciones, el Gobierno permitió a los Consejos Provinciales y Municipales y a otras corporaciones y entidades avaladas por ellos, emitir moneda de cambio para facilitar el comercio local. Sus valores fiduciarios eran muy reducidos, oscilando entre los 25 céntimos y las dos pesetas. Los emitidos en Castuera se acercaban más al formato de los billetes de banco. Fueron impresos en Barcelona el 1 de octubre de 1937: Los de 25 céntimos en tinta azul en el anverso y sepia en el reverso, los de 50 céntimos negro sobre verde por un lado y verde por el otro y el de una peseta rojo y sepia. Todos llevaban en el reverso las filas del Interventor y del Consejo de Hacienda como Depositario. Este dinero sólo tuvo vigencia hasta el 28 de febrero de 1938. (GODOY VANCÉS, D.: “Dinero emitido en Castuera”. *Revista Antaño*, Nº 5. Universidad Popular- Ayuntamiento de Castuera, 2000, pp. 12-13).

5. EVOLUCIÓN POLÍTICA DE CASTUERA: SUS ALCALDES

El principio del tramo cronológico en el que se enmarca nuestro artículo, comienza con la dictadura militar de **Primo de Rivera**, y el desorden del final de la Monarquía de Alfonso XIII. Son tiempos éstos de relativa calma económica y política en el que era frecuente mejorar las infraestructuras. Se siguen pavimentando calles, construyendo dependencias como cárceles, escuelas o juz-

gados. La vida en el pueblo marcha a su ritmo y, aunque a grandes rasgos coincide con el entorno político nacional e internacional. Aquí todo llega con cierta degradación y retraso. Lo único que importaba en los estratos más humildes, era comer al día siguiente. Un elevado número de familias sobrevivían gracias a la beneficencia, mientras que las capas más altas siguen cobrando altas rentas por sus tierras y celebrando grandes fiestas en sus palacetes recién estrenados (Condes de la Casa Ayala). Pero, como en la historia no todo es blanco y negro, también existen una amplia gama de grises, entre los jornaleros y los señores se abre hueco una pequeña burguesía emprendedora que busca nuevos recursos para huir de la miseria. De ella nos encargaremos en el siguiente capítulo.

En 1931 comienza la **II República** con su conglomerado de partidos, siglas políticas de todos los colores y una alternancia de gobiernos de derechas e izquierdas que van polarizando una sociedad ya dividida. Eran tiempos de reformas, mientras que en Castuera la alcaldía estaba ocupada por D **Camilo Salamanca**, procedente de una familia de gran consistencia social y económica. Al Alcalde se le acusaba de tener tratos de favor con la burguesía y sus amistades, de favorecer la corrupción en el consistorio, de no tener en cuenta a los más desfavorecidos y de no cambiar su mentalidad ante las nuevas necesidades. Lógicamente D. Camilo negó todas estas acusaciones y dimite el 6 de agosto de 1932 alegando problemas de salud.

Castuera se movía entre los problemas políticos en forma de revueltas y violencia, el aumento del desempleo y la mendicidad. (Fernández Martín, G: “¿Un paso adelante?”. Revista Antaño N° 8. Junio de 2001. Universidad Popular -Ayuntamiento de Castuera. Pp. 12 y 13).

En las Elecciones del 12 de Abril de 1936 triunfa en Castuera la coalición Republicano-Socialista, al frente de la cual estaba el candidato socialista **Juan Martínez-Matamoros y Ruíz**, Alcalde desde el 9 de agosto de 1932 hasta 1934 en que se producen nuevas elecciones. D. Juan, tendría que se enfrentarse desde el principio a las duras presiones de la derecha y al acuciante problema del paro que venía existiendo desde períodos monárquicos. Los jornaleros sólo trabajaban en primavera y verano en las labores del campo.

“Nuestros predecesores se habían dedicado exclusivamente a la administración de los bienes públicos en beneficio propio. Tanto es así, que la Guardia Municipal, no se la conocía como tal sino como el guarda de don fulano, el guarda de don zutano..., porque aquellos guardas prestaban servicio a los señores políticos de más auge del pueblo y el servicio público estaba

completamente abandonado y lo mismo pasaba con todas las demás cuestiones. Todo esto motivó que el pueblo reaccionara y se diera cuenta del desastre económico que aquello suponía, ganando, en consecuencia los partidos de izquierdas". (Entrevista de M^a J. Hidalgo Gallego a D. Juan Martínez Matamoros y Ruiz en *Revista Antaño* N^o 2. Universidad Popular. Ayuntamiento de Castuera, 1999, pp. 14-15).

Los escasos proyectos que fueron desarrollando contaban con reducidísimos presupuestos. La tierra estaba en manos de las grandes familias (Gironza, Ayala, Fernández Daza,...), a la que se unía una pobre agricultura de pequeñas parcelas. Los Plenos del Ayuntamiento eran públicos y solía asistir el pueblo en mayoría, produciéndose en ellos "una lucha dura, feroz, tenaz y peligrosa" (Ibid. 15).

En las elecciones de 1934 gana la derecha y D. Juan fue movilizado. En estos años se producían fuertes enfrentamientos y desigualdades, y al final de la Guerra el pueblo se movía en la más absoluta miseria. Se creó el Auxilio Social que atendía a las familias más necesitadas. Los jornales eran muy bajos y en el Centro de Parados de acumulaban los obreros, aunque no había subsidio de desempleo. El problema se intentaba solucionar alojando a los jornaleros en las grandes fincas, aunque algunos propietarios estaban en contra.

El **29 de Marzo de 1938**, se crea la Junta del Tesoro Artístico de Extremadura, como una delegación de la Junta Central del Tesoro Artístico. Con sede en Cabeza del Buey, la preside el bibliófilo extremeño Antonio Rodríguez Moñino, movilizado en el Frente de La Serena. Llegó aquí en diciembre de 1937, integrado en la 63 Brigada Mixta. Se instaló en el cortijo de La Mata (Zalamea de La Serena), que luego sería incautado y ocupado por el Comité Regional de la CNT-FAI, y de aquí se traslada a Malpartida donde ve cómo en su Iglesia parroquial dormían hacinados más de 200 hombres. En estas fechas se había destruido la mayor parte del tesoro artístico. En su tarea estuvo acompañado por José Sosa Hormigo, único diputado a Cortes por el PSOE que residía en Extremadura. Salvó algunos archivos municipales de los pueblos de La Serena, bibliotecas, objetos religiosos, libros, cuadros,... Pero sin contar con personal ni medios, su iniciativa comenzó y terminó con él. (ORTIZ ROMERO, P.: "Constitución de la Defensa del Tesoro Artístico de Extremadura en el Frente de La Serena: 1938". *Revista Antaño* n^o 12. Universidad Popular-Ayuntamiento de Castuera, 2004, pp. 6-9).

Tras la Guerra Civil, el primer gobierno local estaba presidido por **D. José M.^a Sierra**, al que le sigue **D. Alfonso Gallego Tena**. Como sabemos, goberna-

ba un sólo partido lo que daba cabida a malas prácticas políticas a través de anónimos al Gobernador, traiciones.

Desde 1944 a 1951, ocupa la alcaldía **D. Pedro Donoso Sánchez**, dos difíciles legislaturas en las que Castuera debía recomponerse y comenzar a caminar de nuevo. Tal como nos cuenta el propio alcalde, en estos años los cargos eran de obligado cumplimiento y sin remuneración alguna. Existían varias Delegaciones como Festejos, Sanidad, Abastos,... Las actuaciones municipales se decidían a través de comisiones y plenos. El Alcalde no disponía libremente de los fondos porque se necesitaban las firmas del Secretario y del Interventor. Existía un consejo político de Falange, un depositario, el encargado de abastos, y cuatro empleados dedicados a la administración.

Las competencias que tenía el Ayuntamiento eran mínimas, ya que al ser Castuera Pueblo Adoptado desde 1943, estaba sometido a un régimen especial que dependía directamente del Delegado del Gobierno. El Alcalde era Comandante Militar de la plaza. (Entrevista realizada por M.^a José Hidalgo Gallego a D. Pedro Donoso Sánchez en *Revista Antaño* N^o3. Universidad Popular. Ayuntamiento de Castuera. 1999, pp. 16-17).

La situación socio-económica de estos años era penosa. La década de los cuarenta fue la época de la autarquía, la reconstrucción de las vidas de los ciudadanos, el racionamiento y el “mercado negro”, “los años del hambre” y la polarización social. Castuera contaba con 11.000 habitantes, 700 de los cuales eran obreros eventuales. El Alcalde estableció tablas reguladoras para dar cartillas de racionamiento a las familias más humildes con las que sacar alimentos básicos a precios muy bajos. “Servicio Social” habilitó un comedor abierto a medio día y por la noche. A los pastores se les proporcionaba “el Hato” (9 panes a la semana, aceite, sal y vinagre).

Establecimientos: tres farmacias, 5 médicos, la clínica de D. Antonio Calderón, una hospedería de pobres y mendigos, juzgados, registro de la propiedad, notaría, cárcel, correos, telégrafos, teléfonos, escuelas, bancos, mercado, matadero y alguna pequeña tienda.

Negocios: Lavaderos de plomo, fábricas de tinajas y ladrillos, fábricas de telares, fábricas de jabón, producción de turrón, y fábricas de harina y pienso.

El 17 de diciembre de 1945 el Caudillo, Francisco Franco, visita Castuera acompañado de tres de sus ministros (J. A. Girón de Velasco, J. M.^a Fernández-Ladreda y Menéndez Valdés y Carlos Rey Segura). Al acto también acuden los Gobernadores Civiles y Militares, el Jefe de la 1^a Región Militar y el General Moscadó, Jefe de la Casa Militar del Caudillo.

En 1945 Regiones Devastadas ya estaba operando en Castuera: Los refugios de la Iglesia Parroquial habían afectado a su torre. Se necesitó mucho dinero para entibar todos los refugios. Se construyó el Cuartel de la Guardia Civil, el Colegio Pedro de Valdivia y la barriada de la estación, comenzaron a pavimentar varias calles. El agua se acarrea de los pozos de la localidad, el servicio de basuras no existía, se concedían cuatro becas para estudios universitarios. El alumbrado público era escaso y con frecuentes apagones. Era propiedad de la empresa particular de D. Manuel Domínguez, que más tarde se la vendería a Iberduero.

Las relaciones políticas de Castuera eran muy fluidas tanto con la Diputación, como con el Gobierno Civil. El alcalde formó parte, como vocal, del Consejo Económico y Social de la Provincia, el encargado de diseñar el Plan Badajoz, por eso asentó en Valdelacalzada a diez familias de Castuera, de los primeros pobladores de estas tierras. (HIDALGO GALLEGO, M.^a José: “Don Pedro Donoso Sánchez: Alcalde de Castuera desde 1944 hasta 1951(II)”. *Antaño* n° 4. Universidad Popular- Ayuntamiento de Castuera, 1999, pp. 16-17).

En 1948 y 1953 se le rinden sendos homenajes a Pedro de Valdivia en Castuera. El 4 de enero de 1948, la delegación chilena, constituida por D. Armando Maza Fernández, ministro de Chile en España, el Secretario de la Embajada chilena en España, el Cónsul de Chile en Madrid y el Canónigo doctoral del Cabildo de Santiago de Chile, fueron recibidos por el que fuera Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz desde 1940-1949, D. Juan Murillo de Valdivia y Martínez-Matamoros, natural de Castuera, el Jefe de Servicios Culturales, el Alcalde, el Párroco y otras autoridades locales.

A las 11 de la mañana, las autoridades se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento. Seguidamente se celebra una Misa en la que se entrega a la Parroquia la bandera chilena y se descubren, en la fachada de la misma, sendas lápidas de mármol con letras de bronce en las que se leía:

- “1947 El Cabildo Metropolitano de Santiago de Chile al gran Pedro de Valdivia”.
- “Este recuerdo se coloca el 4 de enero de 1948, siendo Ministro de Chile en España el Excelentísimo Sr. D. Armando Maza”.

Finalmente visitan la casa de Pedro de Valdivia ubicada en la Plaza de San Juan de la Villa.

El 25 de diciembre de 1953, se celebra el otro acto de homenaje al conquistador de Chile, coincidiendo con el 4º Centenario de su muerte. Acuden al

mismo numerosos vecinos y autoridades. Se reza un responso, la Banda Municipal interpreta los himnos nacionales de Chile y España y se descubre una placa colocada en la fachada de la que fuera casa de Pedro de Valdivia donde rezaba la siguiente inscripción:

“El Ayuntamiento de Castuera
a la memoria del que fue hijo de esta villa
y gran conquistador de Chile
D. Pedro de Valdivia
en el IV Centenario de su muerte.

25-XII-1953. (MARTÍN RUBIO, A.D. (1948-1953):
“Homenajes a Valdivia en Chile y Castuera”. Revista *Antaño* N° 16. Universidad
Popular- Ayuntamiento de Castuera, 2015, pp. 18-21).

Desde 1951 al 1954 fue nombrado Alcalde, por decisión del Gobernador Civil D. Manuel Ruíz de La Serna, el castuerano D. Francisco Benítez Donoso, con antecedentes monárquicos. En estos años las sesiones de pleno volvieron a ser públicas. Regiones Devastadas seguían operando en Castuera:

- Continúa la construcción de casas en la barriada de la Estación.
- Continúan las obras de restauración en la Parroquia y en la Ermita de Los Mártires.
- Se entibaron los refugios del paseo de Santa Ana.
- Plaza de España.
- Fuente de la Plaza de San Juan.
- Ermita del cementerio.
- Conducciones de agua desde los diferentes pozos de la localidad hasta los grifos distribuidos por las calles del pueblo.

Se sigue celebrando el gran Mercado de Ganados, en esta ocasión entre los días 11 y 13 de septiembre, entrando en conflicto con el vecino municipio de Zalamea.

El Mercado de Abastos, que antes de la Guerra se situó en la Plaza de España, ahora pasa a la Corredera de san Juan. No existía servicio de basuras. La Biblioteca se ubica de nuevo en el Ayuntamiento que se hace propietario de algunas parcelas.

En estos años Castuera estaba en su techo de población, si exceptuamos el período de la Guerra Civil, con un total de 11.000 habitantes y un altísimo índice de desempleo. A partir de entonces, la población comienza a descender. (“D. Paco Benítez-Donoso de Tena-Dávila. Dos veces Alcalde de Castuera”. *Antaño* nº 0. Universidad Popular. Ayuntamiento de Castuera, 1998. Pp. 12-13).

El Alcalde fue destituido en 1954 por el Delegado del Gobernador Civil D. Diego de La Cruz Barquero, subjefe provincial de Falange. De nuevo, coge el relevo, **D. Alfonso Gallego Tena**, farmacéutico y Alcalde hasta 1964.

En el Padrón de Beneficencia hay registradas 310 familias, atendidas por un servicio de Auxilio de dos médicos, dos enfermeros un odontólogo una comadrona y dos farmacias. El presupuesto para esta partida era en 1955 de 58.423 pesetas..

Los proyectos llevados a cabo en esta década, son los siguientes:

- Pavimentación y alcantarillado de la Calleja de Santa Ana.
- Exploración en El Puerto de Mejorada, como paso previo a la traída del agua.
- Reparación de la carretera Castuera-Monterrubio, pasando por Puerto Hurraco.
- Se inaugura la Ermita de Nuestra Señora del Buensuceso, abierta al público, tras su reparación por D. Francisco Fernández del Pozo.
- Se conceden 18 becas al Colegio de Segunda Enseñanza de Santa M.^a Magdalena, con un valor de 15.000 pesetas. En el año 1961 se le concede una subvención de 30.000 pesetas para el estudio dealumnos de Bachillerato de familias modestas. En la partida de cultura, se hace una campaña contrael analfabetismo. La Banda Municipal, con 24 componentes, recibe en 1955 42.000 pesetas del presupuesto del Ayuntamiento.
- Se contribuyó a la suscripción popular para el pago de las campanas de la Iglesia Parroquial.
- Se aprueba el proyecto de alumbrado público de las calles centrales, presentado por FEDOSA. Poruna suma de 9.535 pesetas.
- Sale a subasta el proyecto de urbanización de la Plaza de San Juan.
- Concluye la construcción del Matadero Municipal por parte de Regiones Devastadas.
- Arreglo de la fuente de la calle Calvario.

- Se acuerda la compra de solares para la construcción del nuevo mercado de abastos (130.000Pesetas) y construcción del mismo.
- Proyecto de urbanización del ensanche hacia las carreteras de Quintana y circunvalación.
- Construcción de las nuevas Casas Consistoriales.-Aumento de la emigración a las ciudades del norte.
- La ganadería sigue siendo la principal riqueza de la comarca, contando en Castuera con un censo de 72.000 cabezas de ganado lanar en 1961.

En 1964 toma posesión el Sr. Alcalde **D. Camilo Amaro de Cáceres**.

La década de los sesenta, había comenzado con una población de hecho de 10.166 habitantes.

Los difíciles años de crisis 1973-1974 son años malos para el pueblo y para su ganadería. Los años han sido malos, ha bajado el precio de la carne, suben los precios del pienso... Todo ello se refleja en el censo ganadero (52.000 cabezas de ganado ovino). La población se ha reducido considerablemente gracias a la emigración (8.369 habitantes).

Las trabajan todavía los restos de filones y las escombreras de las antiguas minas de galena argentífera. El plan de alumbrado público está en reforma y el plan de alcantarillado en ejecución., pero en cambio, en 1972 Castuera ya cuenta con un servicio de limpiezas y recogida de basuras.

1974: – Central telefónica manual, con 670 aparatos y 510 abonados. Está próxima a inaugurarse una Central Telefónica Automática.

- Dos centros escolares nacionales, con un total de 1335 puestos escolares, 37 maestros y dos directores.
- Una Biblioteca con 7.000 volúmenes.
- Un campo de fútbol, dos cines y dos salas de fiesta.
- Servicio Nacional de Productos Agrarios, Servicio de Extensión Agraria.
- Parque de Bomberos subvencionado por la Diputación Provincial de Badajoz.
- Estafeta de Correos, oficina de Telégrafos, Plaza de Abastos, Cementerio Municipal (25.000 metros cuadrados), una escuela para el servicio de conducir, 5 médicos (dos de ellos titulares). (“*Memorias de Secretaría*” del Ayuntamiento de Castuera. Archivo Municipal).

Desde el 31 de enero de 1974 hasta su cese, el 19 de abril de 1979 preside la Corporación Municipal de Castuera, **D. José M.^a Caballero González**, profesor de Ciencias Químicas desde el inicio de la década de los cuarenta. Toma posesión del cargo con la asistencia del Gobernador Civil,

D. José Zurrón Rodríguez y otras jerarquías provinciales. Luchó duramente por la creación del Instituto Mixto de Enseñanzas Medias “Manuel Godoy”, del que fue Director.

Castuera supo en este período aglutinar todos los pueblos de la comarca, siendo nombrada Cabecera de Comarca por disposición de la Presidencia del Gobierno. Otros logros conseguidos, estando él al frente, son:

- Sus gestiones consiguen la implicación de La Confederación Hidrográfica del Guadiana, la Dirección General de Obras Hidráulicas y otras entidades públicas en el abastecimiento de agua potable y la red de saneamiento completa con dos grandes colectores.
- Se crea el Centro de Capacitación Agraria, el Hogar del Pensionista, el Palacio de Justicia, la Guardería Infantil, cámara frigorífica para el Madero Municipal, el colector de Los Arcos, la pavimentación de 32 calles, el Puesto de la Cruz Roja, con dotación de 250.000 pesetas para la primera ambulancia y es concedido un Instituto de Formación Profesional que se concluirá más adelante.
- La Comisión Provincial de Servicios Técnicos, siguiendo directrices de la Dirección General de Sanidad, propicia imprimir una gran reforma de los servicios sanitarios en las Cabeceras de Comarca aprueba el 6 de marzo de 1972 , la construcción de un Centro Comarcal de Sanidad. (CABALLERO GONZÁLEZ, J.M.^a: *Curiosidades Históricas*. Castuera, 1997).
- Se consigue, con participación de la Diputación Provincial, la construcción del Campo de Fútbol Municipal.
- Escudo actual de Castuera (1974).
- En abril de 1974 se redacta un proyecto para el alumbrado público de la localidad. Para ello, Castuera recibe una subvención de la Diputación Provincial del 40% . El resto del presupuesto lo abonará la Confederación Hidrográfica del Guadiana. (GODOY VANCÉS, D: “José M^a Caballero González, último Alcalde del Antiguo Régimen”. *Antaño*. N^o 6. Universidad Popular. Ayuntamiento de Castuera. 2.000. Pp. 14 y 15).
- El 9 de marzo recibimos la visita de SSMM. Los Reyes de España, D. Juan Carlos y Doña Sofía.

En 1979 tienen lugar las primeras elecciones municipales democráticas. Se presentan a ellas la UCD, un grupo de Independientes y el PCE. Gana la UCD con **D. Francisco Benítez Donoso** al frente.

Se contaba con presupuestos escasos y cosas a medio hacer, como el Instituto de Formación Profesional.

- Se siguen pavimentando calles, como el antiguo barrio de “El Cerrillo”.
- Mediante un convenio entre el Ayuntamiento y la Diputación Provincial, que financia la mayor parte del proyecto, se remodela el Paseo de Santa Ana.
- Se concluye la cuarta fase del tendido eléctrico.
- El 1 de septiembre de 1982, se concluye la red de distribución del servicio de aguas del Pantano del Zújar, y se comienza a suministrar agua a los pueblos de la Mancomunidad.
- El 15 de abril de 1983 tiene lugar la inauguración del nuevo edificio de los Juzgados por el Presidente del Tribunal Supremo D. Federico Sainz de Robles. La Diputación sufraga los gastos.
- Se imparte el Escudo del Ayuntamiento al Ministro de Cultura D. José M^a Maravall Herrero y al Presidente de la Diputación Provincial D. Luciano Pérez Acevedo, en reconocimiento a su constante apoyo a Castuera. (“D. Paco Benítez Donoso de Tena Dávila. Segunda Legislatura De 1979 a 1983”. Antaño N^o 1. Universidad Popular. Ayuntamiento de Castuera, 1998, pp.12 y 13).

En 1983, con vistas a las segundas elecciones municipales de la democracia, se presentan varios partidos: Coalición Popular (A.P.), PCE y PSOE con **D. Juan M^a Vázquez García** encabezando la nueva organización, que, por cierto, resultaría ganadora ante la sorpresa de muchos. Juan M^a Vázquez sería Alcalde de Castuera hasta 1999, año en el que es elegido Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz hasta 2007.

En aquella *primera legislatura*, los primeros esfuerzos se dirigieron a conseguir un tercer médico, que pudiera cubrir las noches y los fines de semana.

- Se puso en funcionamiento el Centro de Salud.
- Se entregaron 20 viviendas de promoción pública.
- Se arbitraron soluciones en Seguridad Ciudadana.

- Creación de empleo, impulsando los sectores ganadero y turroneo.
- Comienzo de las obras del Pabellón Polideportivo y finalización de las obras de las Piscinas. -Creación del Salón Ovino, Certamen de Teatro “Villa de Castuera” y Emisora Municipal F.M.
- Pavimentación de calles del extrarradio. (Entrevista realizada por M^a José Hidalgo Gallego a Juan M^a Vázquez García. “Antiguo Alcalde”. *Antaño* nº 10. Universidad Popular-Ayuntamiento de Castuera. 2002, pp. 14-15).

Realizaciones en la segunda legislatura (1987-1991):

- Reforma de las Normas Subsidiarias Gran zona industrial y más de 30.000 metros cuadrado de suelo propiedad del Ayuntamiento.
- Realización de obras en caminos, parques, calles, avenidas,...
- Obras en Carreteras Comarcales.
- Creación y puesta en marcha del Centro Comarcal de Salud, Universidad Popular y 1^a Escuela Taller.
- Se amplía la plantilla a dos Asistentes Sociales en el Ayuntamiento, servicio de Ayuda a Domicilio, Gabinete de Estimulación Precoz y Guardería Infantil. -Remodelación de la Plaza de España.
- Creación de la Presa de La Serena entre 1985 y 1990. Fue inaugurada por SS.MM. los Reyes de España el 2 de febrero de 1991.

Castuera en estos años está considerada como una de las principales poblaciones extremeñas desde todos los puntos de vista.

Tercera Legislatura (1991-1995):

- Dotación de servicios, equipamientos e infraestructuras encaminadas a satisfacer las necesidades de los castueranos.
- Se realizan 40 obras (urbanizaciones, acerados, pavimentación, parques, alumbrados,...).
- 35 equipamientos y servicios (Residencia de Ancianos, Centro de drogodependencia, Centro Cultural, Emisora de Radio, ampliación del Ayuntamiento).
- Curso de Formación Ocupacional, talleres de teatro, fotografía, cine,... y Homenaje a Miguel Hernández en 1992.

Cuarta Legislatura (1995-1999):

- Continúan las obras de urbanización, pavimentación y acerados acerados.
- Equipamientos y Servicios: Tercera fase del Centro Cultural, Polígono Industrial, Centro Juvenil, Escuela de Música, Ampliación y alumbrado del Recinto Ferial y Salón Ovino, Pista de Atletismo, Recinto de san Isidro, Piscina Natural del Zújar, Estación de Autobuses, Oficina Comarcal de Diputación, Parque de Bomberos, Matadero Comarcal, Depuradora de Carbono Activo. -Actuaciones: Electrificaciones rurales, estatua de Salvador Allende, Jornadas sobre Manuel Godoy, Radio Zújar, Centro Asesor-Unidad Promotora de Empleo de la Mujer, entre otras..

En 1999 es elegido Alcalde por quinta vez, pero los pocos meses pasa a Presidir la Diputación Provincial y cede el relevo en la alcaldía a su teniente de Alcalde **D. Francisco Martos Ortiz.**, mientras él sigue formando parte de la corporación como Concejal. Por falta de tiempo, espacio y perspectiva histórica, no desarrollaremos las actuaciones llevadas a cabo en sus legislaturas y en la de **D. M. Paolo Atalaya de Tena.**

Cerramos este capítulo con palabras del Alcalde que estuvo al frente del Ayuntamiento de Castuera durante 16 fructíferos años. Las causas de su éxito fueron sin duda “el talante democrático, negociando, llegando a acuerdos por consenso, tratando siempre de que no se crispe la convivencia”. En cambio, el resultado de sus gestiones y desvelos “la generalización de los bienes culturales, creación de riqueza, mejora del bienestar social, redistribución social, fomento del empleo, progreso socioeconómico, impulso de políticas de igualdad y protección social...y todo, procurando no dejar a nadie en el camino”. (“Antiguo Alcalde II”. *Antaño*, n° 11. Universidad Popular-Ayuntamiento de Castuera, 2003, pp. 14-17).

6. PUEBLO DE EMPRENDEDORES

Si los Alcaldes han sido y son los representantes de un pueblo, los depositarios de la voluntad popular, fue el mismo pueblo el que, gracias a su iniciativa y espíritu emprendedor, supo plantar cara a momentos de miseria y hambre. Me estoy refiriendo a ese grupo de pequeños industriales que con sus negocios (tinajas, gaseosas, telares, harineras, turrón, jabones, juguetes de cartón,) y aprovechando los recursos de la tierra, permitieron que el pasado de Castuera, ése que marca nuestra identidad, no fuera tan duro.

“Don Benito por bonito,
Guareña por sus bodegas,
Medellín por su castillo,
Por sus tinajas Castuera.”

El origen de la **fabricación de tinajas** hay que buscarlo en las únicas décadas del siglo XIX y principios del XX. Existían varias fábricas en Castuera (Holgúin, Caballero, Tena, Cantel,...), aunque la más antigua y solvente fue la de la familia Chamizo, cuyo verdadero artífice fue **D. Justo Chamizo Sánchez** que tuvo tres hijos de su primera esposa y otros tres de la segunda. Consideramos importante resaltar que el poeta Luis Chamizo, fue descendiente de los tinajeros de Castuera, aunque él nació en Guareña.

Denominada en un principio “Santa Justa” la fábrica sobrevivió a dos generaciones. Estaba adosada a la casa familiar y contaba con varias dependencias como naves y cobertizos para la leña y la arcilla, los hornos, pozos y solares.

A lo largo de su historia la Familia Chamizo fabricaba conos y tinajas para vino y alcoholes de gran prestigio no sólo en Castuera sino en Extremadura y la zona de La Mancha. En su última etapa también elaboraban ladrillos, tejas y baldosas.



Fábrica de tinajas de Justo Chamizo. Archivo Antaño.

A la muerte del patriarca, el negocio se fragmentó y comenzó su decaída, aunque hubo años de gran demanda como el 1924. Los problemas familiares, la irrupción del cemento, el cambio social y los problemas de liquidez acabarían con una de las empresas más importantes de Castuera poco después de la Guerra Civil (ORTIZ ROMERO, P: “Notas sobre la Industria de las Tinajas en Castuera. La Fábrica de la Familia Chamizo”. Revista *Antaño*, nº 11, Universidad Popular-Ayuntamiento de Castuera. 2003. Pp. 6-9).

El 22 de abril de 1913, el Director General de Comercio, Industria y Trabajo, dependiente del Ministerio de Fomento, concede Patente de Invención por veinte años a **D. Manuel Holguín Hidalgo** por “una tinaja de cuerpo cilíndrico y base cónica, interiormente impermeabilizada, con tapa o cierre hidráulico y cincelado especial”. Según consta en la Memoria Descriptiva de la citada Patente, “Sabido es, la general aplicación que se hace para el envasado de toda clase de líquidos de las tinajas de barro cocido, tanto por sus condiciones de baratura, como por la inalterabilidad que presta a los mismos”.

D. Manuel Holguín introduce además en el producto, ciertas mejoras “de su propia invención:

1. La fabricación de tinajas de barro cocido de cuerpo cilíndrico y base cónica, teniendo la superficie cilíndrica del cuerpo una proporción equivalente a las tres quintas partes de la altura total de la tinaja.
2. La de estar ligeramente truncado en su base la parte cónica de que trata la reivindicación anterior, para dar asiento y estabilidad a la tinaja.
3. El revestimiento interior con una composición hecha en distintas proporciones, de betún judaico, brea, pez negra, pez rubia, parafina y sebo para evitar la sudación de los líquidos y alterabilidad.
4. La de dotar al cuello o boca de las tinajas de una canal o hendidura en todo su redor que llena de agua y en unión de la tapa de la misma forme una especie de cierre hidráulico.
5. El dotarlos cuando se considere preciso de un cinchado especial hecho por medio de bandas de chapa de hierro delgadas, al exterior de las mismas, para darle una mayor consistencia.”.

Para su construcción, primero se traía la tierra roja de los alrededores en carros tirados por bestias. Posteriormente la tierra se mezclaba con agua hasta adquirir la consistencia deseada. Una vez llegados a este punto, el maestro tinajero hacía la base y poco a poco iba añadiendo barro hasta que se concluía

el cuerpo. Finalmente se enrasaba, se ponía el borde y se tatuaba con el nombre y su procedencia, Castuera. Tras unos días en los que la tinaja se secaba convenientemente, se metía al horno. El tamaño era variado y su capacidad oscilaba entre las cien arrobas y los cuarenta o cincuenta litros. Como vemos el proceso es muy laborioso al hacerse a mano y aunque su producción fue limitada, las calidades eran magníficas. (SIMÓN SÁNCHEZ: “Oficios de una vida: Las tinajas de Castuera”. *Antaño* n° 0. Universidad Popular. Ayuntamiento de Castuera. 1998, pp. 18).

La repercusión socio-económica de la fabricación de tinajas en Castuera, puesta en marcha por esta pequeña burguesía emprendedora, fue muy importante hasta la etapa de posguerra. Contribuyó a reducir el paro, dando empleo a maestros alfareros, peones, aprendices,...., a dinamizar otros sectores de producción y a invertir las ganancias en compra de fincas y otros negocios.

Fábrica de Gaseosas Somoza: En la Escritura de Compra-Venta n° 10 (folio 35. Gerónimo Quesada. Año 1903. Archivo de Protocolos Notariales. Centro de Documentación de Castuera) Doña Eladia Borrachero García vende a D. Eugenio Somoza Borrachero una parte de la casa n° 17 de la Calle La Fuente de Castuera, más otros bienes por una cantidad de 26.250 pesetas. Doña Eladia construye en ella dos edificios “con destino a ciertas industrias”. El primero consta de cuatro pisos: En el primero se ubica una panadería, en el segundo dos molinos harineros, en el tercero tres calderas de vapor y en el cuarto depósitos de harina y salvados. El segundo edificio consta de dos pisos: En el bajo está la fábrica de gaseosas y hielo, y el alto un granero.

En la fábrica de harinas existe “una máquina de vapor de 16 caballos de fuerza semifija con caldera multitubular (3.100 pesetas)...otra de 5 caballos de fuerza completa (1.500 pesetas)...una caldera de 20 caballos de fuerza con cúpula del mismo sistema, (2.500 pesetas)”. Madre e hijo “constituyen sociedad regular colectiva estableciendo al efecto las siguientes estipulaciones: 1° que esta Sociedad tiene por objeto la explotación de harinas, panificación, bebidas gaseosas y de hielo artificial que se fabrican en las dependencias de los bienes descrito. 2° que el domicilio legal para todos los efectos mercantiles es el de esta Villa de Castuera calle de la Fuente n°. 13 donde habitan los socios 3.° que la razón social será la de “Viuda e hijos de Somoza”.

En la llamada “carretera de La Estación,” se iba estableciendo a comienzos del siglo XX lo que hoy conoceríamos como el antiguo Polígono Industrial de Castuera, aprovechando la cercanía de la estación de ferrocarril, medio de transporte que surtía de sosa cáustica a las antiguas **Fábricas de Jabones de Castuera.**

Todavía se defiende de la fuerza de la gravedad, los años y el abandono, la carcasa de una de las dos imponentes chimeneas de la Fábrica “Nuestra Señora del Remedio”, regentada por la familia Caballero y **D. Manuel León Caballero** como maestro jabonero..

D. Antonio Hidalgo de Morillo abrió otra pequeña fábrica de jabón, cuya razón social era “La Cara de Dios” que posteriormente traspasó a su hijo Nemesio Hidalgo Núñez.

Las fábricas jaboneras en Castuera, también se datan en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX. El producto se hacía con sosa cáustica, orujo del aceite que procedía de los desechos de las almazaras de Monterrubio, Zalamea y Esparragosa y sosa que se traía en tren en sacos de 200 kgs. Finalmente también acabó suministrando hielo. Estas pequeñas fábricas eran relativamente frecuentes en el resto de la comarca, dando salida a una demanda local. El sonido de las sirenas que marcaba los turnos laborales, también temporalizaba el devenir de la vida de los castueranos.

¡Al Turrón!

A. Agúndez Fernández en su *Viaje a La Serena en 1791*, Cáceres, 1955, escribía que en tejido industrial de Castuera [...] “destacan los telares artesanales a dos tintes y los turroneiros quienes hacen una rica pasta con miel, huevos, almendras o avellanas, y después la venden en las fiestas del pueblo, de los cercanos y de otros más distantes”. (P. 110). Pero lejos de este pasado remoto, a lo largo del siglo XX, no ha habido fiestas en Extremadura y las Comunidades colindantes en las que faltara algún turroneiro de Castuera pregonando su dulce y humilde producto.

A principios de otoño los turroneiros compraban los frutos secos, los huevos, la miel y la leña para calentarla y tostar los frutos secos. En un principio, durante los duros años de posguerra, el producto se hacía en las casas particulares. A fuego lento en el caldero de cobre, cuando la miel estaba “a punto de clara”, se le echaban las claras. Esa pasta se removía durante unas cuatro horas y se añadían los frutos secos enteros. Continuaba removiéndose con grandes palas y cuando el maestro turroneiro decidía que la masa estaba en su punto óptimo, se vertía en cajones y moldes de madera en los que se dejaba enfriar.

En un principio, los turroneiros iban solos de pueblo en pueblo a lomos de caballerías o en carros, con la típica “romana”, la afilada cuchilla y el bloque de turrón duro. Cuando llegaban a destino, pedían a algún vecino una mesa de

cocina en la que cortar el producto que se vendía en porciones. De la mesa de cocina prestada, se pasó a la “mesa carnicera” hecha con listones de madera. Poco después se cubrió con un lienzo que amortiguara el calor estival. Esta especie de tenderete fue el antecedente de la caseta de madera en la que durante los meses de primavera y verano toda la familia se cobijaba en un escueto espacio de cuatro por dos metros. En él dormían en jergones de paja, con el baño y la cocina incorporados. Poco después, viajaban en aquellos lentos trenes de madera, al que le siguieron los camiones de alquiler y las furgonetas hasta terminar en las modernas caravanas climatizadas. Al principio sólo se vendía turrón, luego garrapiñadas, peladillas, almendras rellenas, calabazate, dátiles y fruta escarchada. (Información cedida por Manuela y Josefa Sánchez de Tena: “Nacieron Turroneiras”. Revista *Antaño* N° 13. Universidad Popular y Ayuntamiento de Castuera, 2006, p.19).

Como homenaje a este gremio que tantas calamidades ha pasado y otras tantas ha endulzado, en el antiguo edificio de la fábrica de harinas de la familia Atalaya, se ha instalado el Museo del Turrón, incluido en la Red de Museos de la Junta de Extremadura.



Turroneiros. Archivo “Antaño”.

Este producto artesanal, hecho en casa en sus orígenes, tuvo también una primera fábrica en los años veinte fundada por **Ezequiel de Tena Martínez** y ubicada en las afueras del pueblo, en el barrio conocido como “El Pozo Nuevo”, donde también había una fábrica de harinas y otra de gaseosas. Ezequiel envió a Alicante a un hombre de su confianza, Felipe Fernández, para que aprendiera la técnica turroneira. Curiosamente, en la actualidad, sus nietos tienen una fábrica propia.

En la década de los cuarenta, en las que muchas familias luchaban por la subsistencia, unos se echaron al Turrón y otros a otro oficio que aportó considerables fortunas en La Serena, el de la compra-venta de wolframio. Uno de los hombres que más se enriqueció a su costa fue **D. Juan Martínez Domínguez** conocido en la zona como “el señor Juan de los jamones” por dedicarse a la industria chacinera.

El wolframio era un material resistente a las altas temperaturas e imprescindible para la construcción de los tanques y los proyectiles nazis. Recordemos que en esta época de Guerra en Europa, España y Alemania mantenían unas sólidas relaciones comerciales. Con ellas España hacía frente a la deuda contraída con Hitler por la ayuda prestada durante la Guerra Civil.

El señor Juan el de los Jamones y su hermano Tomás se pusieron al frente de concesiones mineras cercanas al grupo de “San Nicolás” en El Valle de La Serena. El precio del wolframio se disparó desde 1941 a 1943, año en el que aumentó considerablemente su demanda y producción, al igual que los beneficios obtenidos con su venta. El destino del producto minero de S.Nicolás (Valle de La Serena, Castuera y Campanario) era Madrid, Sevilla e Irún por donde entraba el mineral en Europa a través de camiones, controlados por los nazis.

En 1944, la dinámica de la Guerra provoca un cambio en las relaciones de España con el exterior. Alemania es sustituida por los Estados Unidos, y el wolframio por el petróleo. Este hecho provoca que a finales del año la mayoría de las minas estaban paradas. (LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.D. y MINAYA CABALLERO, J.J.: “Castuera y el oro negro de los Nazis”. *Antaño* n° 16. Universidad Popular y Ayuntamiento de Castuera, 2015, pp. 15-17).

En 1895 **D. Eduardo Atalaya Durán** fundó en Castuera una de las mejores empresas en una etapa que bien podríamos bautizar como de protoindustrialización. Nos estamos refiriendo a la **Fábrica de tejidos Atalaya**.

D. Eduardo, en plena adolescencia comenzó a trabajar como tintorero en Cabeza del Buey, municipio conocido en la época por la fabricación de tejidos. Allí aprendió el oficio y acabó por fabricarse sus propios telares. La fábrica

contaba además con una máquina de hacer canillas, otra de hacer carretes, un urdidor y un plegador. Todo el proceso de fabricación era manual, dando empleo a unas 15 personas. Su artículo estrella fue el famoso “costal sin costuras” que tenía gran resistencia y fue muy utilizado en las minas que, por entonces eran explotadas en Castuera por compañías foráneas. También eran muy utilizados para el transporte de granos, ya que, al ser largos y estrechos, encajaban perfectamente en los lomos de los animales. Los costales no sólo se utilizaron en Extremadura, sino en Córdoba y Sevilla. Tanta fama llegaron a tener que en la “Exposición Regional Extremeña” de 1892 fueron galardonados con Medalla de Cobre y un Título de Mérito.

Pero no sólo se fabricaban costales, sino albardas, alforjas, faldas y las típicas fundas de colchones a cuadros blancos y azules.

D. Eduardo muere en 1923, traspasando el negocio a uno de sus hijos, Juan José, que lo mantuvo en activo hasta 1965. En 1931 fueron reformadas las máquinas y en algunos casos sustituidas por otras mecánicas. (“Fábrica de tejidos Atalaya”. *Antaño* nº 0. Universidad Popular y Ayuntamiento de Castuera, 1998, p. 15).

Los hermanos D. **Manuel y D. Juan de Tena Morillo**, hijos de D. Juan José de Tena-Guillén y Manzano abrieron otras dos fábricas de tejidos. La de Manuel daba trabajo a unas 15 personas, todos ellos asegurados y con derecho a pensión. D. Juan construyó su fábrica en la Carretera de La Estación, en una casa de estilo neomusulmán de gran valor arquitectónico.

Tanto la familia Atalaya como la familia de Tena, son ejemplos de esa pequeña burguesía emprendedora que se hizo a sí misma. Con el paso del tiempo, las dos familias confluyen y sus descendientes continúan con ese mismo espíritu. De simples arrieros o tintoreros pasaron a tener negocios propios como las fábricas mencionadas, fábrica de turrón, harineras, hasta el punto de tener concesión del Ayuntamiento para instalar alumbrado público, línea telefónica y cinematógrafo.

En los de crisis anteriores y posteriores a nuestra guerra, ni la agricultura ni la ganadería podían por sí solas mantener viva a la población de Castuera. Los años de sequía y la autosuficiencia económica, hacía que escasearan las materias primas básicas necesarias para poner en marcha algo parecido a una industria decente. Sin embargo, La Serena, empezó a explotar sus escasos recursos, como el granito en Quintana o abrir este tipo de fábricas que abastecían con sus productos a una comarca en restauración.

La primera vez que se **fabricaron baldosines en Castuera** fue a principios del siglo XX, cuando el emprendedor tinajero **D. Manuel Holguín Hidalgo**, animado por un fabricante de Villanueva de La Serena, probó suerte en el nuevo negocio. A mediados de los años cuarenta se cierra una fábrica que daba empleo a cinco empleados y cuya titularidad ya había pasado a su yerno D. Pedro Donoso Martín.

En la década de los veinte **D. Juan Miguel Rodríguez Donoso**, reutilizando el solar de una antigua tahona abre la nueva fábrica de baldosas “Santa Elisa” que estuvo a pleno rendimiento hasta mediados de los años sesenta, cuando los castueranos marchaban de Castuera y la demanda había disminuido. Comenzó a trabajarse a destajo y después a jornal aunque se hacía en condiciones muy duras: largas jornadas, sin seguridad ni protección, expuestos al polvo del cemento y a las inclemencias del tiempo..

Uno de sus primeros oficiales **D. Ambrosio Calderón Campos** abre otra fábrica más pequeña a mediados de los cincuenta, fecha en la que también **D. Juan José Rastrojo Rangel** regenta un buen negocio de baldosas, cañizos, bloques y almacén de materiales de construcción. Los trabajadores utilizaban herramientas como la prensa, el plato, las trepas, una gran pila para la cocción, cajas de madera y cubetas para los distintos colores. Los materiales utilizados eran el cemento, que llegaba a Castuera por tren, arena de distinto calibre de grano y pigmentos de colores. Aquellos mosaicos se hacían por encargo y su precio oscilaba en función del número de colores utilizados y la dificultad del diseño, lo mismo que ocurre en la actualidad con los llamados baldosines hidráulicos.

En aquellos tiempos difíciles los suelos de Castuera, como los de toda la comarca, se cubrieron de durísimas, preciosas y alegres baldosas de dibujos y colores. Como testimonio de ello, todavía conservamos algunas trepas y los suelos de nuestras casas más antiguas. (Rodríguez Pulgar, M^a C: “Antiguo Oficio: Las antiguas fábricas de baldosines de Castuera”. *Antaño* n^o 14. Universidad Popular. Ayuntamiento de Castuera, 2008, pp. 18-21).

D. Manuel Donoso Domínguez fue otro de nuestros históricos emprendedores. Su negocio “**El Motor**”, da nombre en la actualidad a la calle donde se localizó y que todavía mantiene en pie alguna de sus paredes. El conjunto de “El Motor” estuvo en funcionamiento desde 1936 a 1955, fecha en la que muere su promotor. Albergaba varias actividades:

- Motor de gas pobre: Con generador de corriente y transformadores para el abastecimiento y distribución a la red pública e industrias de la población.

- Molino de granos: Destinado a la producción de piensos y harinas para la panificación.
- Panadería con amasadoras mecánicas y gran horno de ladrillos alimentado por jaras. Suministraba pan a los pastores de La Serena.
- Pozo de agua potable dotado con galería de captación en dirección a la sierra donde estaba el manantial y con bomba elevadora hasta un gran depósito desde donde se distribuía a las diferentes secciones de la fábrica, los grifos de venta, los abrevaderos para los animales y para el riego del huerto familiar.
- Otros: Almacenes para granos y lanas, casa para el motorista y una nave especial para recebo de cerdos ibéricos. (DONOSO DOMÍNGUEZ, M.: “El Motor”. *Antaño* nº12. Universidad Popular. Ayuntamiento de Castuera, 2004, pp. 20-21).

El cinematógrafo en Castuera

Todas las etapas por las que ha atravesado el Cinematógrafo, han quedado reflejadas en la evolución del cine en Castuera a lo largo de la anterior centuria. Según las fuentes consultadas, el primer Cine que funciona en nuestra localidad, se fecha en la década de los veinte. La sala, donde se proyectaba cine mudo, estaba ubicada en la Calle Nueva y contaba con cuatro palcos. Su propietario fue **D. Emilio Hidalgo, alias “Bigote”**. D. Emilio iba a Madrid al menos una vez al mes a recoger las películas. Fue allí donde, haciéndose eco de la moda de la época, adornó su rostro con un elemento tan cuidado y característico que le dotó de por vida de tan inconfundible apodo. En el mencionado local actuaron Estrellita Castro o hipnotizadores de fama reconocida.

A principios de los treinta, en la Segunda República, la familia del socialista **D. Ángel Sayavera** abre otro cine en un local situado junto a la antigua Casa del Pueblo, en la C/ de El Polvo, antigua fábrica de tinajas propiedad de D. Manuel Holguín, en régimen de alquiler. Una vez finalizada la guerra, traslada el negocio a la gran cerca de una casa situada en la calle principal de Castuera (C/ Santa Ana). En estos años este cine itineraba por distintas localidades de la Serena proyectando películas durante los veranos, incluso abren nuevas salas en localidades como Zalamea. Son momentos en los que se producen pequeñas pugnas entre el cine mudo y el cine sonoro.

En la guerra el local de la C/ Nueva se destruye y D. Emilio traspasa el Ideal Cinema a su yerno, sucesor y heredero **D. Enrique Rodríguez Hidalgo**,

“**Maestro Enrique**”, herrero de profesión y con gran sentido del humor. En la Feria de Septiembre actuaron artistas como Pepe Pinto, Juanito Valderrama, La Niña de La Puebla o Rafael Farina. En el cine de verano se dispensaba granizada exquisita y gaseosa. Una joven con un cajón de madera y cristal colgado del cuello vendía almendras tostadas que, previamente habían preparado las mujeres de la casa (mujer, cuñada y suegra del Maestro Enrique).

Al principio de la década de los cuarenta, el Ideal Cinema pasa a la calle de El Polvo, al local que durante la contienda había ocupado la familia Sayavera. Contaba con dos salas (verano e invierno). La sala de invierno contaba con una capacidad de unas 300 localidades. En el piso superior estaba la sala de proyección y en las traseras, el gran espacio que acogía la sala de verano. Todavía conservaba el antiguo horno de la fábrica de tinajas, que luego se aprovechará como barra del bar. Su capacidad era de 500 a 600 localidades. Estas salas fueron utilizadas en los años sesenta y setenta para celebración de eventos sociales. El Cine de Bigotes cerrará sus puertas a principios de los ochenta. En un principio el precio de las entradas era bajo, oscilando entre un real a dos pesetas, para pasar en 1977 a 35 pesetas y finalmente a 50, cuando las películas proyectadas eran de destape.

Tras la Segunda Guerra Mundial, D. Enrique se asocia con D. Juan Martín, del que ya hemos hablado. La pretensión de ambos fue la de construir una gran sala acorde con los nuevos tiempos. El presunto socio se echó atrás y los litigios legales se convirtieron en una constante hasta el final de sus días hasta el punto de hacerle perder gran parte de sus ahorros en abogados. Fue entonces cuando se pasa el relevo al Cine Covadonga de la familia Atalaya de Tena que abre sus puertas en la segunda mitad de la década de los cuarenta.

El nuevo cine tiene dos salas. La de verano estaba situada en el Paseo de Santa Ana, en el local en el que estuvo ubicada la antigua fábrica de tinajas de la familia Chamizo, en estos años hipotecada. Su capacidad era de 500 a 600 localidades y contaba con bar y generador eléctrico para los múltiples apagones que se producían en aquellos primeros años de andadura. El proyector era de la marca PHILIPS F.P. 5 con motor sincronizado y bombos de 1500 metros, según nos cuenta D. Eduardo Atalaya. La sala de invierno, aprovechó un antiguo almacén de maderas en la calle principal del pueblo. Estaba diseñada en pendiente y contaba con unas 400 localidades. (RODRÍGUEZ PULGAR M.^a C: “Más Cine, por favor”. *Antaño*. n.º 17. Universidad Popular. Ayuntamiento de Castuera, 2017. En prensa).

Con este apartado lúdico y festivo, damos por finalizada la breve panorámica que les ofrecemos de Castuera, pueblo de contrastes en masculino y femenino: De emigrantes, emprendedores y conquistadores, de grandes políticos y científicos, de turroneros y arrieros, de caciques y jornaleros, de ovejas y avutardas, de dehesa y estepa, de idas y retornos, de luces y sombras, de sierras y llanos, de aguas y desierto, de heladas y calima, de molinos y embalses, de minas y pastos, de palacios y chozos, de pan y hambre, de “enramos” y hogueras, de campo de concentración y campos de almendros, de libros y huellas digitales, de sirenas de aviación y sirenas de dinteles, de pasado doloroso y futuro esperanzador.

Desde este presente, Castuera, pequeño pueblo de la comarca de La Serena, abre sus puertas a cuántos quieran acercarse a conocerlo y vivirlo.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÚNDEZ FERNÁNDEZ, A.: *Viaje a La Serena en 1791*. Cáceres, 1955.
- CASTAÑO FERNÁNDEZ, A.: *Los nombres de La Serena*. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1998.
- CHAVES PALACIOS, J.: *La Guerra Civil en Extremadura: Operaciones Militares 1936-1939*. Badajoz, 1997.-FEIJÓO, M^a: *Zagales. De Extremadura a Zarautz durante la gran emigración*. Ayuntamiento de Zarautz. San Sebastián, 2016.
- GONZÁLEZ CASANOVAS, J.A.: *Las Diputaciones Provinciales en España*. Mancomunidad General de Diputaciones de Régimen Común. Madrid, 1986.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.D.: *Cruz, Bandera y Caudillo. El Campo de Concentración de Castuera*. CEDER “La Serena”. Badajoz, 2006.
- MENA, V: *Viñetas Castueranas*. Madrid, 1929.
- PELEGRÍ PEDROSA, L.V. y MARTÍN RUBIO, A.D.: *Frente Extremeño: Junio-Julio de 1937*. Badajoz, 1992.
- VV.AA.: *Historia de la Diputación Provincial de Badajoz 1812-2000*. Tomos II y III. Diputación de Badajoz. Badajoz, 2007.
- Programas de Feria y Fiestas de Castuera de 1930 y 1953*. Ayuntamiento de Castuera.
- CABALLERO GONZÁLEZ, J. M.^a: “Curiosidades Históricas”. Recopilación personal. Castuera, 1997.

CORTÉS CORTÉS, F.: “A modo de justificación”. *Revista del Centro de Estudios Extremeños. Tomo I. 1927*. Ed. Facsimil. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1997.

Revista *Antaño*. Universidad Popular. Ayuntamiento de Castuera: N° 0 (abril, 1998), N° 1 (octubre, 1998), N° 2 (marzo, 1999), N° 3 (agosto, 1999), N° 4 (diciembre, 1999), N° 5 (abril, 2000), N° 6 (septiembre, 2000), N° 8 (junio, 2001), N° 10 (noviembre, 2002), N° 11 (octubre, 2003), N° 12 (agosto, 2004), N° 13 (mayo, 2006), N° 15 (2012), N° 16 (abril, 2015).

GARCÍA MORENO, G.: “Cien años de Diputación”. *Nuevo Guadiana*. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1980.

Barógrafo de un lustro. Provincia de Badajoz. 13 de septiembre 1923-1928. Excma. Diputación Provincial de Badajoz.

VÁZQUEZ GARCÍA, J. M.^a: “Las Diputaciones en el proceso de descentralización”. Ponencia presentada en el *II Foro Alicante*. Alicante, 2002.

FUENTES

- Información cedida por Doña Concepción de Tena Fernández.
- Información cedida por D. Antonio Díaz Fernández.
- Información cedida por D. Eduardo Atalaya de Tena.
- Información cedida por Hermanas Hidalgo Bárcenas.
- Información cedida por Hermanas Donoso Holguín.
- Información cedida por Doña Antonia Sánchez Domínguez.
- Información cedida por D. Antonio D. López Rodríguez.
- Información cedida por D. Francisco Hidalgo Gallego.
- Información cedida por D. Juan M.^a Vázquez García.
- Información cedida por sucesores de D. Miguel Centeno Valentín.
- Archivo Municipal de Castuera. Ayuntamiento de Castuera.
- Archivo de Protocolos Notariales. Centro de Documentación de Castuera.
- Archivo familiar de D. Teodoro Acedo Villar. Esparragosa de La Serena.